

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CONSORCIO OM-2025	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 901972420-9	
No. DE CONTRATO: CPS - 2218 de 2025	Mayor cuantía ☒ Menor Cuantía ☐ Mínima cuantía ☐
OBJETO DEL CONTRATO:	RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA QUE CONFORMA LA RED DE TRASMISIÓN A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT) Y ESTACIONES DE RADIO AM/FM.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	01 de agosto de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	05 de agosto de 2025
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	Modificación No.1 (11/11/2025) – adición \$2.708.436.834; Modificación No.2 (31/12/2025) – adición \$12.641.872.050 y prórroga al 31/03/2026; Modificación No.3 (31/03/2026) – adición \$5.476.329.530 y prórroga al 30/04/2026; Modificación No. 4 (30/04/2026) – adición \$32.661.971.848 y prórroga al 31/12/2026.
PLAZO INICIAL:	Modificación No.1 (11/11/2025) – adición \$2.708.436.834; Modificación No.2 (31/12/2025) – adición \$12.641.872.050 y prórroga al 31/03/2026; Modificación No.3 (31/03/2026) – adición \$5.476.329.530 y prórroga al 30/04/2026; Modificación No. 4 (30/04/2026) – adición \$32.661.971.848 y prórroga al 31/12/2026.
PRORROGAS:	Prórroga 1 (Mod. 2): tres (3) meses, del 01/01/2026 al 31/03/2026. Prórroga 2 (Mod. 3): un (1) mes, del 01/04/2026 al 30/04/2026. Prórroga 3 (Mod. 4): ocho (8) meses, del 01/05/2026 al 31/12/2026
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 390/25 FORT RADIO PUBLICA TERRITORIO NACIONAL - VALOR A PAGAR - (\$1.931.008.634) REC. PROPIOS - T.I. VALOR A PAGAR - (\$777.428.200) RESOL 0019/2025 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC) - VALOR A PAGAR - (\$ 228.718.384)
PERIODO CERTIFICADO:	Pago Estudio Leticia – Junio de 2026
NUMERO DE PAGO:	PAGO - ESTUDIO LETICIA

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	Cuenta de cobro - Estudio Leticia - Factura FV 14 (equipos) y FV 12 (adecuaciones)
---	---

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	GASTOS DE VIAJE _____
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO _____	COMISIÓN _____
ANTICIPO: _____	PAGO ANTICIPADO: _____

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Dentro del alcance del contrato 2218 de 2025 se estableció fortalecer y garantizar la capacidad, disponibilidad, eficiencia, escalabilidad y continuidad operacional de la infraestructura física y tecnológica de la red nacional de radio y televisión de RTVC, al igual que satisfacer la demanda de servicios actuales, apoyando en el cumplimiento de la misional de la entidad.

Teniendo en cuenta que la Entidad tenía la necesidad de adecuar e implementar estaciones transmisoras y estudios de radio y televisión, modernizar su infraestructura tecnológica para realizar una mejor producción y transmisión de audio y televisión, se hizo necesario adelantar las adecuaciones **locativas de la Estación de Leticia**, ubicada en el

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

departamento del Amazonas, con el fin de asegurar que dichas instalaciones cuenten con las condiciones adecuadas de operatividad, funcionalidad, seguridad y confort locativo, que permitan la correcta disponibilidad de los servicios del nuevo estudio de Radio Nacional y estudio de televisión, equipos de transmisión y el desempeño del personal técnico que desarrolla actividades en la zona. Estas adecuaciones fueron ejecutadas.

La interventoría y supervisión del proyecto informan a RTVC sobre la culminación exitosa de las adecuaciones locativas en la Estación Francisco de Paula Santander en Leticia, Amazonas. Estas obras se ejecutaron con el fin de modernizar la infraestructura tecnológica y asegurar condiciones óptimas de operatividad, seguridad y confort para los nuevos estudios de Radio Nacional y televisión. Las intervenciones permitieron el mejoramiento integral de los espacios físicos y técnicos, garantizando la correcta disponibilidad de los servicios y el bienestar del personal técnico que opera en la zona.

Durante el desarrollo del contrato, se realizó un seguimiento permanente que verificó el cumplimiento estricto de los diseños, especificaciones técnicas y normativas de seguridad y ambiente. Se constata que los materiales y procesos constructivos empleados cumplen con los estándares exigidos, entregando una infraestructura en condiciones de uso inmediato, durabilidad y eficiencia. La ejecución se declara satisfactoria, sin observaciones pendientes que afecten la funcionalidad de la estación.

En virtud del cumplimiento integral del alcance contractual, se procede al recibo final a satisfacción de las obras. Con esta entrega, la entidad cuenta con una infraestructura fortalecida para la prestación del servicio público de radiodifusión de manera confiable y sostenible. Finalmente, se recuerda que la terminación de las actividades no exime al contratista de sus obligaciones legales respecto a las garantías de estabilidad de la obra y la atención de requerimientos posteriores según la normativa vigente.

2.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:

Durante el periodo certificado a la fecha se tiene que el contrato se inició de acuerdo a lo establecido, adelantando lo relacionado a la **CLAUSULA SEXTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato es por la suma de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **(\$25.725.653.989)**, IVA incluido, amparados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 3823 y 3833, expedidos el 19 de junio de 2025.

Que con fecha 11 de noviembre de 2025 se realizó la **MODIFICACION No. 1** tendiente a adicionar el contrato **RTVC-CPS-2218-2025** por un valor de **DOS MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MC/TE \$ \$2.708.436.834**, amparados en los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. CDP No. 4824 de 24/10/2025 - (\$1.931.008.634) y CDP No. 4825 de 24/10/2025 - (\$777.428.200), para un **VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS MC/TE \$28.434.090.823**, IVA incluido. Con el fin de dar cumplimiento con la ejecución de las necesidades de financiar el proyecto de “Fortalecimiento de la Radio Pública en el Territorio Nacional”. En virtud de lo aprobado por el MinTIC, RTVC estableció asegurar la **implementación y puesta en funcionamiento de la Estación de Radio Leticia, la cual requiere la ampliación del alcance y recursos del contrato RTVC-CPS-2218-2025.**

Que con fecha 31 de diciembre de 2025 se realizó la **MODIFICACION No. 2. Tendiente a adicionar el contrato RTVC-CPS-2218-2025** por un valor de **DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS M/CTE (\$12.641.872.050)** con cargo al CDP de Vigencias Futuras No. 781 del 22-12-2025), para un **VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE: CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$41.075.962.873).** **Igualmente se establece** prorrogar el plazo de ejecución del contrato **RTVC-CPS-2218-2025**, por el término de TRES (03) MESES más, esto es, del **01 de enero de 2026 al 31 de marzo de 2026.**

Que con fecha 31 de marzo de 2025 se realizó la **MODIFICACION No. 3. Tendiente a adicionar el contrato RTVC-CPS2218-2025** por un valor de **CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS (\$5.476.329.530 M/CTE)**, IVA incluido, con el propósito de asegurar la ejecución integral de las actividades técnicas, operativas y de soporte necesarias durante el periodo adicional para un **VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE: CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE . (\$46.552.292.403) IVA incluido.** Igualmente se establece prorrogar en el plazo de ejecución del contrato **RTVC-CPS-2218-2025**, por el término de UN (01) MES más, esto es, del **01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026.**

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

Que con fecha 30 de abril de 2026 se realizó la **MODIFICACION No. 4**. Tendiente a adicionar el contrato **RTVC-CPS2218-2025** por un valor de **TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$32.661.971.848) IVA incluido**, con el propósito de garantizar la continuidad del servicio público esencial de radiodifusión a cargo de INRAVISION y el cumplimiento de los indicadores de la Resolución FUTIC 040 de 2026, para un VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE: **SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE (\$79.214.264.251) IVA incluido**. Igualmente se establece prorrogar el plazo de ejecución del contrato RTVC-CPS-2218-2025, por el término de OCHO (08) MESES más, esto es, del **01 de mayo de 2026 al 31 de diciembre de 2026**.

A continuación, como supervisión del contrato y en virtud de lo aprobado por el MinTIC, RTVC estableció asegurar la **implementación y puesta en funcionamiento de la Estación de Radio Leticia, la cual requirió la ampliación del alcance y recursos del contrato RTVC-CPS-2218-2025**, dado que este contrato concentra la capacidad operativa, logística y técnica que asegura la instalación, configuración, integración y mantenimiento de las estaciones de la red nacional. Cubriendo de esta manera los costos de infraestructura y adecuación física en la **sede de Leticia** con el objetivo de disponer de una Infraestructura técnica y física que permita realizar producción y transmisión de producciones realizadas dentro y fuera de la entidad, para de esta forma, aumentar la eficiencia de la prestación del servicio de Radio Nacional de Colombia y Radiónica, adquirir e instalar equipos de transmisión, audio y sistemas de respaldo energético específicos para el fortalecimiento, mejora y optimización de la estación leticia, fortalecer la capacidad técnica y operativa del contratista, al dotarlo de los recursos necesarios para atender contingencias de manera integral y oportuna, prevenir mayores costos futuros derivados de la atención tardía de fallas estructurales y técnicas, promover la descentralización de la producción y transmisión de contenidos desde regiones apartadas, fortaleciendo la identidad cultural y la presencia institucional de RTVC en zonas de frontera. Desde la supervisión se considera viable realizar las adecuaciones correctivas y de fortalecimiento tecnológicas y físicas necesarias y soportas bajo Informe presentado por el CONSORCIO OM-2025.

ALCANCE LETICIA: Adelantar las adecuaciones locativas de la Estación de Leticia, ubicada en el departamento del Amazonas, con el fin de asegurar que sus instalaciones cuenten con las condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y confort, que permitan la correcta operación de los equipos de transmisión y el desempeño del personal técnico que desarrolla actividades en la zona.

Teniendo en cuenta la importancia estratégica de la Estación de Leticia en la cobertura del servicio de televisión y radio pública en la región amazónica, se hizo imprescindible llevar a cabo las adecuaciones locativas necesarias que permitieran asegurar la continuidad del servicio y el cumplimiento de los objetivos misionales de RTVC.

Necesades identificadas:

- **Adecuaciones en cubiertas y cerramientos menores:** reparación puntual de tejas y aplicación de impermeabilizantes en cubiertas; sellado de juntas y fisuras en muros externos; aplicación de recubrimientos antihumedad en cerramientos y acabados lavables en muros internos para prevenir filtraciones y controlar la humedad propia de la región amazónica.
- **Mejoras en instalaciones eléctricas y cableado interno:** organización de cableado mediante canaletas y bandejas portacables; instalación de puntos eléctricos adicionales y tomas reguladas para equipos de transmisión; refuerzo de sistemas de puesta a tierra y protecciones contra sobretensiones, en cumplimiento del RETIE.
- **Acondicionamientos en pisos, puertas, ventanas y divisiones internas:** reparación y nivelación de pisos en baldosa, tableta o concreto con acabados antideslizantes; sustitución y/o mantenimiento de puertas metálicas y de madera con cerraduras de seguridad; reparación o reemplazo de ventanas en aluminio o PVC con sellos herméticos; instalación o adecuación de divisiones en drywall u otros materiales livianos para optimizar la distribución interna y separar áreas técnicas y administrativas.
- **Adecuaciones de accesibilidad y circulación:** adecuación de andenes y rampas en concreto con acabados antideslizantes para el tránsito seguro del personal y transporte de equipos; mejoras en cubiertas de acceso peatonal; señalización básica de seguridad en áreas de circulación, letrero de RTVC
- **Mantenimiento correctivo y preventivo en la infraestructura existente:** aplicación de pintura anticorrosiva en estructuras metálicas expuestas; resane y pintura de muros interiores y exteriores; mantenimiento de cerramientos perimetrales; revisión de sistemas de drenaje pluvial; ajustes en acabados interiores y exteriores para prolongar la vida útil de la infraestructura.
- **Mobiliario fijo y locativo:** instalación de escritorios modulares, estanterías metálicas y archivadores en áreas administrativas y técnicas; adecuación de mesones de trabajo en materiales resistentes a la humedad y de fácil limpieza; incorporación de mobiliario ergonómico para optimizar las condiciones de seguridad y confort del personal.

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

- Mano de obra calificada.
- Suministro de materiales de calidad y certificados.
- Ejecución oportuna de las obras programadas.
- Cumplimiento de la normatividad técnica vigente en Colombia, en especial la relacionada con seguridad industrial, accesibilidad y condiciones locativas.

Como parte de la supervisión y/o interventoría y de acuerdo al periodo actual de ejecución del contrato en mención, se tiene que el contrato se inició y se ha ejecutado de acuerdo a lo planeado bajo cronogramas aprobados entre las partes y validado bajo los procesos de seguimiento y control establecidos en el manual de supervisión de la entidad, en consecuencia se establece que el contrato 2218 de 2025 en ejecución, ha sido desarrollado en cumplimiento con las obligaciones establecidas y se ha brindado los servicios de manera adecuada y oportuna hasta la fecha

En el marco de la ejecución del **Contrato No. RTVC-CPS-2218-2025**, el contratista **CONSORCIO OM-2025** adelantó actividades de **mantenimiento preventivo** en la Estación de Leticia, conforme a las obligaciones contractuales.

Como resultado de dichas actividades, el contratista presentó informe técnico, en el cual se evidenció un **alto nivel de deterioro en la infraestructura física y tecnológica**, situación que comprometía la operación, continuidad y calidad del servicio de radiodifusión en la región amazónica.

En atención a lo anterior, y en concordancia con la misión institucional de RTVC, así como con los lineamientos del **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026** y el **Plan TIC 2022–2026**, se determinó la necesidad de **intervenir integralmente la estación**, priorizando su fortalecimiento como punto estratégico en zona de frontera.

Adicionalmente, mediante Resolución FUTIC 00390 del 1 de octubre de 2025, el Ministerio TIC aprobó recursos para el proyecto de fortalecimiento de la radio pública, incluyendo la estación de Leticia, lo que soporta técnica y financieramente la intervención realizada.

Con base en el informe final presentado por el contratista, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

- a) **Adecuaciones arquitectónicas**
 - Resane y reparación de muros afectados por humedad
 - Aplicación de estuco y pintura en superficies internas
 - Intervención de puertas, cerraduras y ventanería
 - Reparaciones en mampostería y cerramientos
- b) **Adecuaciones técnicas y de estudio**
 - Instalación de paneles acústicos
 - Construcción de rack técnico especializado
 - Implementación de cableado estructurado
 - Adecuación de condiciones de aislamiento sonoro
- c) **Adecuaciones eléctricas**
 - Renovación de redes eléctricas deterioradas
 - Instalación de tablero eléctrico (32 circuitos)
 - Implementación de tomas, luminarias y canalizaciones
 - Ajuste del sistema de puesta a tierra
- d) **Obras exteriores y mantenimiento general**
 - Mantenimiento de estructuras metálicas
 - Limpieza y adecuación de áreas técnicas
 - Optimización de accesos e intervenciones complementarias

Se valido el cumplimiento de todos los requisitos técnicos exigidos en el anexo del proceso, sino que también la solides en la propuesta en términos de cobertura, disponibilidad y tiempos de respuesta, aspectos fundamentales dada la ubicación geográfica de la estación de Leticia.

Se anexa:

1. **Acta de acta de entrega y recibo final y de cumplimiento de ejecución de la obra civil adecuación y puesta en marcha estación francisco de paula Santander leticia – amazonas.**
2. **Informe entrega final – Leticia.**
3. **Informe Supervisión INRAVISION.**

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

<https://rtvc365.sharepoint.com/:f:/r/sites/DTC-2.GOBINOTI/Documentos%20compartidos/2.%20GOBIERNO%20TO/2.6%20Contratacion/2.6.4.%20Coordinaci%C3%B3n%20Ingenier%C3%ADa%20de%20Red/2.6.9%20OM%20CTO%202218%20-%202025/2.6.9.7.%20Adici%C3%B3n%20LETICIA/SOPORTES%20FACTURACION%20LETICIA?csf=1&web=1&e=8q20Zc>

2.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de avance del **%65,94**. Lo relacionado a la actividad de adecuación de la estación Leticia se encuentra al **100%**.

De acuerdo con la verificación realizada por la supervisión y/o interventoría:

- El proyecto alcanzó un **avance físico del 100%**
- Las actividades ejecutadas **cumplen con las especificaciones técnicas, diseños aprobados y lineamientos contractuales**
- No se evidencian pendientes que afecten la funcionalidad o calidad de las obras
- Se realizó seguimiento permanente a materiales, cumplimientos constructivos y condiciones de seguridad.

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el normal desarrollo del contrato.

Como parte de la supervisión y/o interventoría y de acuerdo al periodo actual de ejecución del contrato en mención, se tiene que el contrato se inició y se ha ejecutado de acuerdo a lo planeado bajo cronogramas aprobados entre las partes y validado bajo los procesos de seguimiento y control establecidos en el manual de supervisión de la entidad, en consecuencia se establece que el contrato 2218 de 2025 en ejecución, ha sido desarrollado en cumplimiento con las obligaciones establecidas y se ha brindado los servicios de manera adecuada y oportuna hasta la fecha

Durante la ejecución se identificaron las siguientes situaciones:

- Condiciones climáticas propias del Amazonas
- Limitaciones logísticas y de transporte de materiales
- Restricciones de espacio para intervención técnica
- Requerimientos adicionales de la entidad.

Estas fueron gestionadas mediante:

- Planeación anticipada
- Coordinación con proveedores
- Ajustes técnicos y priorización de actividades
- Seguimiento continuo por parte de la supervisión

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el artículo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Póliza No. **33-45-101138565**
33-40-101086566

Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO - BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	100%	\$8.215.192.574,60	1/08/2025	31/12/2025
CUMPLIMIENTO	30%	\$12.322.788.861,90	1/08/2025	2/05/2026

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES		Código: P-F-43
			Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN		Fecha: 16/07/2025

PAGO DE SALARIOS	5%	\$2.053.798.143,65	1/08/2025	2/05/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$8.215.192.574,60	1/08/2025	2/05/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV	\$ 2.847.000.000	1/08/2025	31/03/2026

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

(En este orden y conforme a las funciones establecidas en el Manual de Supervisión, en lo que respecta a las funciones de la supervisión, se debe estipular la totalidad de actividades realizadas en el marco de cada uno de los siguientes aspectos).

El presente informe tiene como finalidad evidenciar las actividades ejecutadas por el CONSORCIO OM 2025 bajo contrato **RTVC-CPS-2218-2025**, Como parte de la supervisión y/o interventoría y de acuerdo al periodo actual de ejecución del contrato en mención, se tiene que el contrato se inició y se ha ejecutado de acuerdo a lo planeado bajo cronogramas aprobados entre las partes y validado bajo los procesos de seguimiento y control establecidos en el manual de supervisión de la entidad, en consecuencia se establece que el contrato 2218 de 2025 en ejecución, ha sido desarrollado en cumplimiento con las obligaciones establecidas y se ha brindado los servicios de manera adecuada y oportuna hasta la fecha

En el marco de la ejecución del **Contrato No. RTVC-CPS-2218-2025**, el contratista **CONSORCIO OM-2025** adelantó actividades de **mantenimiento preventivo** en la Estación de Leticia, conforme a las obligaciones contractuales.

Como resultado de dichas actividades, el contratista presentó informe técnico, en el cual se evidenció un **alto nivel de deterioro en la infraestructura física y tecnológica**, situación que comprometía la operación, continuidad y calidad del servicio de radiodifusión en la región amazónica.

En atención a lo anterior, y en concordancia con la misión institucional de RTVC, así como con los lineamientos del **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026** y el **Plan TIC 2022–2026**, se determinó la necesidad de **intervenir integralmente la estación**, priorizando su fortalecimiento como punto estratégico en zona de frontera.

Adicionalmente, mediante Resolución FUTIC 00390 del 1 de octubre de 2025, el Ministerio TIC aprobó recursos para el proyecto de fortalecimiento de la radio pública, incluyendo la estación de Leticia, lo que soporta técnica y financieramente la intervención realizada.

Con base en el informe final presentado por el contratista, se verificó la ejecución de las siguientes actividades:

- e) **Adecuaciones arquitectónicas**
 - Resane y reparación de muros afectados por humedad
 - Aplicación de estuco y pintura en superficies internas
 - Intervención de puertas, cerraduras y ventanería
 - Reparaciones en mampostería y cerramientos
- f) **Adecuaciones técnicas y de estudio**
 - Instalación de paneles acústicos
 - Construcción de rack técnico especializado
 - Implementación de cableado estructurado
 - Adecuación de condiciones de aislamiento sonoro
- g) **Adecuaciones eléctricas**
 - Renovación de redes eléctricas deterioradas
 - Instalación de tablero eléctrico (32 circuitos)
 - Implementación de tomas, luminarias y canalizaciones
 - Ajuste del sistema de puesta a tierra
- h) **Obras exteriores y mantenimiento general**
 - Mantenimiento de estructuras metálicas
 - Limpieza y adecuación de áreas técnicas
 - Optimización de accesos e intervenciones complementarias

Se valido el cumplimiento de todos los requisitos técnicos exigidos en el anexo del proceso, sino que también la solides en la propuesta en términos de cobertura, disponibilidad y tiempos de respuesta, aspectos fundamentales dada la ubicación geográfica de la estación de Leticia.

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

3. Informe supervisión INRAVISION.

En ejercicio de las funciones de supervisión asignadas al contrato correspondiente al proyecto de adecuación de la Estación de Radio y Televisión RTVC – Francisco de Paula Santander, ubicada en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, se deja constancia del seguimiento técnico, administrativo y contractual realizado durante la ejecución de las actividades contempladas en el alcance contractual.

Una vez verificadas las actividades desarrolladas por el contratista y revisada la documentación soporte presentada, la supervisión y/o interventoría evidenció que las intervenciones ejecutadas cumplieron con las especificaciones técnicas establecidas, los diseños aprobados, los lineamientos contractuales y las instrucciones impartidas por la entidad durante el desarrollo del proyecto.

Durante la ejecución del contrato, la supervisión efectuó un acompañamiento permanente, realizando seguimiento al desarrollo de las obras, a los procedimientos constructivos implementados y a los materiales utilizados, con el propósito de verificar el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad industrial y normativa técnica aplicable. Como resultado de estas actividades de control y verificación, se constató que las labores fueron ejecutadas de manera adecuada, garantizando la correcta intervención de los espacios físicos y técnicos de la estación.

Las obras realizadas estuvieron orientadas al mejoramiento integral de la infraestructura, permitiendo optimizar las condiciones de funcionalidad, seguridad y operatividad de la estación. De igual manera, se verificó la correcta adecuación de los espacios destinados al funcionamiento de los equipos técnicos y del personal operativo, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad institucional para la prestación del servicio público de radiodifusión y televisión en la región.

Como resultado del proceso de supervisión y de las verificaciones efectuadas, se evidenció que las actividades contempladas en el alcance contractual fueron ejecutadas satisfactoriamente, sin que se identifiquen observaciones pendientes que afecten la calidad o funcionalidad de las obras realizadas.

En este sentido, la supervisión considera que la infraestructura intervenida queda en condiciones adecuadas para su operación continua, garantizando espacios seguros y funcionales que permiten el correcto desarrollo de las actividades misionales de RTVC, así como la adecuada instalación y funcionamiento de los equipos asociados al servicio de comunicaciones.

En virtud de lo anterior, y una vez constatado el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales relacionadas con la ejecución de las obras, la supervisión emite concepto favorable para la terminación y recibo final del proyecto, procediendo a la suscripción del Acta de Terminación y Recibo Final a satisfacción por parte de la entidad.

No obstante, se deja constancia de que el contratista mantiene vigentes las obligaciones derivadas de los periodos de garantía, estabilidad de obra y atención de eventuales requerimientos posteriores, conforme a lo establecido en el contrato y en la normatividad aplicable.

Finalmente, la supervisión concluye que el proyecto de adecuación de la Estación de Radio y Televisión RTVC – Francisco de Paula Santander cumple con los objetivos previstos, aportando al fortalecimiento de la infraestructura institucional y contribuyendo al mejoramiento de la cobertura, calidad y continuidad del servicio público de radio y televisión en el departamento del Amazonas.

2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

El pago que se certifica está de acuerdo con lo establecido en el contrato y los requisitos establecidos para el estudio de leticia. Igualmente es validado de acuerdo al % de ejecución y a lo firmado en el acta de entrega y recibo.

En atención a las obligaciones que le asisten a la supervisión, contenidas en el Manual de Supervisión e Interventoría de Contratos, el Manual de Contratación de la Entidad, se realizaron las siguientes actividades:

- **Validación de actividades para pagos por Ejecución Mensual:** Se realizó la validación de la información para proceder con el pago asociado a lo realizado en el **estudio de leticia**, lo anterior aplicando los valores ofertados por el contratista.
- **NO SE APLICARON DESCUENTOS O LAS PENALIZACIONES,** de acuerdo con el comportamiento de los

reporte de situación en contrario. El contrato se está ejecutando bajo las condiciones jurídicas establecidas, la vigencia y los amparos de las garantías exigidas, están acordes a lo solicitado en el contrato, tal y como consta en los documentos de aprobación de la póliza.

- Se han mantenido vigentes las garantías pactadas conforme a los montos, vigencias y demás características contenidas en el contrato 2218 de 2025.
- Durante la ejecución del Contrato se ha velado por el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se generen con relación al contrato 2218 de 2025.
- Durante la ejecución del Contrato se ha verificado que la ejecución contractual se desarrolle dentro del plazo y vigencia del contrato, y de acuerdo con los valores pactados.
- La supervisión ha dado cumplimiento a la normatividad que resulta aplicable para el desarrollo de las actividades a fin de cumplir con el objeto contractual establecido en el contrato.
- Se verificó que el contratista CONSORCIO OM-2025, mantuvo el equipo humano requerido de acuerdo con las condiciones e idoneidad mínima establecidas en el contrato.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * ☐ NO ☒

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA (En caso de aplicar para informe de interventoría; de lo contrario, omitir esta sección.)

No. de Informe	Fecha	Folios

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI * ☐ NO ☐

(*En caso de SI Diligenciar formato M-F-1 Formato Control Ingreso de Activos)

1. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 25.725.653.989,00
ADICIONES No 1:	\$ 2.708.436.834,00
ADICIONES No 2:	\$ 12.641.872.050,00
ADICIONES No 3:	\$ 5.476.329.530,00
ADICIONES No 4:	\$ 32.661.971.848,00
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 79.214.264.251,00
REDUCCIONES:	N/A.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$ 34.172.532.867
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 42.104.576.166
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	\$ 5.145.130.797
AMORTIZACIÓN # 1 (20%) mes de Agosto 2025:	\$ 345.158.614,20
AMORTIZACIÓN # 2 (20%) mes de Sept 2025:	\$ 1.173.570.875,40
AMORTIZACIÓN # 3 (20%) mes de Oct 2025:	\$ 1.154.141.230,40
AMORTIZACIÓN # 4 (20%) mes de Nov 2025:	\$ 1.128.217.401,80
AMORTIZACIÓN # 5 (20%) mes de Dic - 2025:	\$ 1.344.042.675,20
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	\$ 2.937.155.218,00

 Sistema de Medios Públicos	GESTIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-F-43
		Versión: 4
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN	Fecha: 16/07/2025

Certifico que el valor autorizado para pago del estudio de leticia, está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: <u> X </u> NO APLICA: <u> </u>
--	---

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el período certificado, sin inconvenientes de tipo jurídico, financiero, contable o técnico. El contratista cumplió con las obligaciones establecidas para la ejecución del ESTUDIO DE LETICIA.
----------------------------	---

2. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el valor a pagar con esta cuenta.

Se anexa documentos enviados por el contratista para el trámite de pago # 4 correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 11 días del mes junio de 2026.



FIRMA INTERVENTORIA
NOMBRE Angélica Patricia Bula Tache
CARGO: REPRESENTANTE LEGAR - CONSORCIO INTEGRAL RTVC 2025
INTERVENTORIA DEL CONTRATO 2218 DE 2025

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.

Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.

Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12			
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					
Ciudad	BOGOTA, D.C.	C.C ó NIT	900,002,583-6	Fecha	05/03/2026 06:42:22 PM	
Pais	COLOMBIA	Zona		Vence	04/04/2026	
Teléfono	2200700	Celular		Pago	Credito a 30 Días	
Vendedor		Email	facturacion@rtvc.gov.co			

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	001	Desmonte de cielo raso existente y estructura, incluye retiro de material.	39,970.37	62.00	0.00	0.00	0.00	2,478,162.94
2	001	Desmonte de muros existentes, incluye retiro material sobrante	39,970.37	24.00	0.00	0.00	0.00	959,288.88
3	001	Desmonte De Cielo Raso En Madera (Incluye Desmonte De Lámparas Y Puntos Eléctricos Y Retiro)	54,523.03	112.00	0.00	0.00	0.00	6,106,579.36
4	001	Demolición De Enchape En Cerámica Existente En Muros. Incluye Retiro	21,581.07	186.00	0.00	0.00	0.00	4,014,079.02
5	001	Desmonte De Sanitario Incluye Griferia	122,523.07	3.00	0.00	0.00	0.00	367,569.21
6	001	Poda de pasto fumigacion y retiro de vegetacion de la podada	7,541.41	9,016.39	0.00	0.00	0.00	67,996,293.71
7	001	Muro Superboard 10mm, en dos caras	517,794.97	65.00	0.00	0.00	0.00	33,656,673.05
8	001	Muro Superboard 10mm, en dos caras	517,794.97	13.00	0.00	0.00	0.00	6,731,334.61
9	001	Muro en bloque No. 5, incluye pañete	178,048.61	5.00	0.00	0.00	0.00	890,243.05
10	001	Suministro e instalación de recubrimiento en madera perforada con Black Theater de 1" para muros	1,215,697.77	92.00	0.00	0.00	0.00	111,844,194.84

Despacho a	RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono	2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad	BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento	D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
						-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L						TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA	
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses	
- contratacion@itecoconsultores.com	

CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido
---	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliete RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Ciudad BOGOTA, D.C. Pais COLOMBIA Teléfono 2200700 Vendedor				FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12			
C.C ó NIT 900,002,583-6 Zona Celular Email facturacion@rtvc.gov.co				Fecha 05/03/2026 06:42:22 PM Vence 04/04/2026 Pago Credito a 30 Días			

11 001	Suministro e instalación de puntos de iluminación.	508,710.96	30.00	0.00	0.00	0.00	15,261,328.80
12 001	Suministro e instalación de puntos con interruptor doble conmutable.	327,028.93	5.00	0.00	0.00	0.00	1,635,144.65
13 001	Suministro e instalacion de tomas	70,470.18	12.00	0.00	0.00	0.00	845,642.16
14 001	Mantenimiento de planta electrica	8,368,404.84	1.00	0.00	0.00	0.00	8,368,404.84
15 001	Suministro e instalación de puntos eléctricos con tomas 110 V, cable #12, incluye regatas.	327,028.93	20.00	0.00	0.00	0.00	6,540,578.60
16 001	Sumimistro e instalacion de lamparas 12V	84,785.31	22.00	0.00	0.00	0.00	1,865,276.82
17 001	Suministro e instalación de puntos eléctricos para aires acondicionados 220 V.	690,393.90	6.00	0.00	0.00	0.00	4,142,363.40
18 001	Canalización eléctrica (regulada, no regulada, iluminación, UPS).	8,720,759.35	1.00	0.00	0.00	0.00	8,720,759.35
19 001	Canalización de red.	5,632,157.53	1.00	0.00	0.00	0.00	5,632,157.53
20 001	Mantenimiento de cubierta, incluye cambio total de tejas y de la estructura metálica donde sea necesario, así como de los flanches	133,423,415.66	1.00	0.00	0.00	0.00	133,423,415.66
21 001	Resane y alistado de pisos, espesor = 0.05 m	88,792.64	100.00	0.00	0.00	0.00	8,879,264.00

Despacho a RADIO TELEVISION Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Teléfono 2200700 Ciudad BOGOTA Departamento D.C.		Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
						-Descuento	0.00
						-Otros Dsc tos	0.00
						BASE GRAVABLE	0.00
						+IVA	0.00
Observaciones:						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
						-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L						TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com	
--	--

CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido
--	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliete RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Ciudad BOGOTA, D.C. Pais COLOMBIA Teléfono 2200700 Vendedor				FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12			
C.C ó NIT 900,002,583-6 Zona Celular Email facturacion@rtvc.gov.co				Fecha 05/03/2026 06:42:22 PM Vence 04/04/2026 Pago Credito a 30 Días			

22 001	Resane y pintura general.	13,387,130.58	1.00	0.00	0.00	0.00	13,387,130.58
23 001	Suministro, transporte e Instalación de Cubierta en Teja Eternit No 8 de 92x244 cm de marca Eternit	114,083.91	100.00	0.00	0.00	0.00	11,408,391.00
24 001	Suministro e instalación de cielo raso en madera perforada con Black Theater de 1" y sistema Acoustic Control.	987,369.17	30.00	0.00	0.00	0.00	29,621,075.10
25 001	Suministro e instalación de cielo raso en PVC.	360,769.28	47.00	0.00	0.00	0.00	16,956,156.16
26 001	Suministro e instalación de piso laminado en PVC con base aislante en neopreno.	474,696.95	100.00	0.00	0.00	0.00	47,469,695.00
27 001	Suministro e instalación de Cielo Raso en PVC blanco	345,570.86	112.00	0.00	0.00	0.00	38,703,936.32
28 001	Suministro e instalación de cielo raso para set de TV en Black Theater de 2"	944,748.93	25.00	0.00	0.00	0.00	23,618,723.25
29 001	Suministro e instalación de piso laminado en PVC con base aislante en neopreno.	454,206.00	100.00	0.00	0.00	0.00	45,420,600.00
30 001	Suministro, transporte e instalacion de Enchape piso incluye nivelacion y alistado de piso	213,771.41	186.00	0.00	0.00	0.00	39,761,482.26
31 001	Guardescoba en pintura esmalte	21,675.91	500.00	0.00	0.00	0.00	10,837,955.00

Despacho a RADIO TELEVISION Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Teléfono 2200700 Ciudad BOGOTA Departamento D.C.		Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
						-Descuento	0.00
						-Otros Dsc tos	0.00
						BASE GRAVABLE	0.00
						+IVA	0.00
Observaciones:						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L						-IVA Retenido	0.00
						TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com	
--	--

CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido
--	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12		
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					
Ciudad	BOGOTA, D.C.	C.C ó NIT	900,002,583-6		Fecha	05/03/2026 06:42:22 PM
País	COLOMBIA	Zona			Vence	04/04/2026
Teléfono	2200700	Celular			Pago	Credito a 30 Días
Vendedor		Email	facturacion@rtvc.gov.co			

32 001	Suministro y aplicación de estuco en Muros interiores	27,684.52	772.00	0.00	0.00	0.00	21,372,449.44
33 001	Suministro y aplicación de estuco en Muros exteriores	29,620.19	600.00	0.00	0.00	0.00	17,772,114.00
34 001	Pintura en vinilo Tipo 1 para exteriores , de marca VINILTEX o similar	36,242.06	600.00	0.00	0.00	0.00	21,745,236.00
35 001	Pintura en vinilo Tipo 1 para interiores , de marca VINILTEX o similar	36,404.17	772.00	0.00	0.00	0.00	28,104,019.24
36 001	Suministro, transporte y aplicación de Esmalte para Marcos, ventanas, rejas y puertas metálicas	13,105.28	29.12	0.00	0.00	0.00	381,625.75
37 001	Mantenimiento y pintura de malla eslabonada	246,038.87	480.00	0.00	0.00	0.00	118,098,657.60
38 001	Servicio de puesta en marcha y capacitación 2 mixer en sitio	8,763,563.75	1.00	0.00	0.00	0.00	8,763,563.75
39 001	Mantenimiento de baño (WC), incluye remodelación total del baño actual con aparatos, enchape y accesorios.	46,855,911.95	1.00	0.00	0.00	0.00	46,855,911.95
40 001	Suministro e instalacion de aparatos sanitarios incluye griferia	1,431,437.33	3.00	0.00	0.00	0.00	4,294,311.99
41 001	Suministro e instalacion de lavadero en granito	121,122.10	1.00	0.00	0.00	0.00	121,122.10

Despacho a	RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono	2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad	BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento	D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
						-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L						TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com							
--	--	--	--	--	--	--	--

CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido
--	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliete RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Ciudad BOGOTA, D.C. Pais COLOMBIA Teléfono 2200700 Vendedor				FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12			
C.C ó NIT 900,002,583-6 Zona Celular Email facturacion@rtvc.gov.co				Fecha 05/03/2026 06:42:22 PM Vence 04/04/2026 Pago Credito a 30 Días			

42 001	Diseño detallado de interconexión	14,622,205.71	1.00	0.00	0.00	0.00	14,622,205.71
43 001	Ventana convencional en aluminio de 2,00 m x 1,20 m de altura aprox.	3,633,649.73	2.00	0.00	0.00	0.00	7,267,299.46
44 001	Ventana convencional en aluminio de 1,30 m x 1,20 m de altura aprox.	3,633,649.73	1.00	0.00	0.00	0.00	3,633,649.73
45 001	Ventana acústica sencilla de 1,80 m x 1,20 m aprox.	3,815,332.67	1.00	0.00	0.00	0.00	3,815,332.67
46 001	Ventana acústica sencilla de 0,80 m x 1,20 m aprox.	1,635,142.83	1.00	0.00	0.00	0.00	1,635,142.83
47 001	Ventana acústica sencilla de 2,50 m x 1,20 m aprox	4,905,427.59	1.00	0.00	0.00	0.00	4,905,427.59
48 001	Suministro e instalación de puertas acústicas de 0,80 m.	6,177,204.54	3.00	0.00	0.00	0.00	18,531,613.62
49 001	Puerta ventana de acceso principal de 5,00 m de longitud (ventana, puerta, ventana) en vidrio laminado 4+4	12,717,774.05	1.00	0.00	0.00	0.00	12,717,774.05
50 001	Suministro e instalación de puerta para cocineta en aluminio negro con pintura.	2,543,554.81	1.00	0.00	0.00	0.00	2,543,554.81
51 001	Puestos de trabajo tipo oficina	4,696,881.88	4.00	0.00	0.00	0.00	18,787,527.52

Despacho a RADIO TELEVISION Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Teléfono 2200700 Ciudad BOGOTA Departamento D.C.	Vr. BASE %IVA %IC Vr. IMPTO	SUBTOTAL 0.00 -Descuento 0.00 -Otros Dsc tos 0.00 BASE GRAVABLE 0.00 +IVA 0.00 +ImpoConsumo 0.00 -ReteFuente 0.00 -ICA Retenido 0.00 -IVA Retenido 0.00 TOTAL NETO \$ 0.00
Observaciones:		
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L		
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com		
CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Página 6 de 8

Cliente	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12	
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33				
Ciudad	BOGOTA, D.C.	C.C ó NIT	900,002,583-6	Fecha	05/03/2026 06:42:22 PM
País	COLOMBIA	Zona		Vence	04/04/2026
Teléfono	2200700	Celular		Pago	Credito a 30 Días
Vendedor		Email	facturacion@rtvc.gov.co		

52 001	Suministro e instalación de mueble recibidor con cajones e iluminación,	11,265,127.01	1.00	0.00	0.00	0.00	11,265,127.01
53 001	Suministro e instalación de puerta en madera de 2.10x1,0mt	498,603.67	8.00	0.00	0.00	0.00	3,988,829.36
54 001	Suministro e instalacion de chapa tipo bola alcoba satinada	130,857.45	8.00	0.00	0.00	0.00	1,046,859.60
55 001	Mesa en cabina en forma de Delta, de 2,00x1,80m con estructura metálica de diseño curvo, sobremesa. Construcción solida, con superficie de madera MDF recubierta en fórmica, bordes sintéticos en canto rígido de lata resistencia, acabados de partes metálic	11,336,987.16	1.00	0.00	0.00	0.00	11,336,987.16
56 001	Mueble técnico en Control de Estudio de 3,50x1,40m con estructura metálica de diseño lineal sobremesa. Construcción solida, con superficie de madera MDF recubierta en fórmica, bordes sintéticos en canto rígido de lata resistencia, acabados de de partes m	9,953,490.77	1.00	0.00	0.00	0.00	9,953,490.77
57 001	Mueble técnico de 2,60x1,30m con estructura metálica de diseño lineal sobremesa. Construcción solida, con superficie de madera MDF recubierta en fórmica, bordes sintéticos en canto rígido de lata resistencia, acabados de de partes metálicas en pintura el	7,557,991.44	1.00	0.00	0.00	0.00	7,557,991.44

Despacho a	RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono	2200700					-Otros Dscots	0.00
Ciudad	BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento	D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
						-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L						TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com							
--	--	--	--	--	--	--	--

CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido
--	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-12			
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					
Ciudad	BOGOTA, D.C.	C.C ó NIT	900,002,583-6	Fecha	05/03/2026 06:42:22 PM	
Pais	COLOMBIA	Zona		Vence	04/04/2026	
Teléfono	2200700	Celular		Pago	Credito a 30 Días	
Vendedor		Email	facturacion@rtvc.gov.co			

58	001	Mueble técnico de 3x0,8 m con estructura metálica de diseño lineal sobremesa.	2,180,189.84	2.00	0.00	0.00	0.00	4,360,379.68
59	001	Montaje muebles técnicos	43,603,796.76	1.00	0.00	0.00	0.00	43,603,796.76
60	001	Suministro e instalación de ventilador de techo de 3 aspas con control, incluye soporte en tubería metálica para sujeción	2,041,816.27	2.00	0.00	0.00	0.00	4,083,632.54
61	001	Suministro e instalación de aires acondicionados tipo Split de 12.000 BTU	5,221,929.25	6.00	0.00	0.00	0.00	31,331,575.50
62	001	Transporte, Estadía y Expensas personal Técnico	21,675,907.17	1.00	0.00	0.00	0.00	21,675,907.17
63	001	Transporte Bogota – Leticia Muebles y Elementos, escolta y 1% seguro	15,353,767.58	1.00	0.00	0.00	0.00	15,353,767.58
64	001	Suministro e instalacion de señalización para rutas de evacuacion incluye planos	5,418,976.79	1.00	0.00	0.00	0.00	5,418,976.79
65	001	Suministro e instalacion de letrero de invasión	17,160,093.17	1.00	0.00	0.00	0.00	17,160,093.17
66	001	Suministro e instalacion de astas y banderas de colombia y amazonas	7,225,302.39	2.00	0.00	0.00	0.00	14,450,604.78
67	001	Retiro de escombros y sobrantes	1,445,060.08	1.00	0.00	0.00	0.00	1,445,060.08
68	001	Aseo Final	1,625,693.04	1.00	0.00	0.00	0.00	1,625,693.04

Despacho a	RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección	AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono	2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad	BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento	D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:						+ImpoConsumo	0.00
						-ReteFuente	0.00
						-ICA Retenido	0.00
						-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L						TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA	
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses	
- contratacion@itecoconsultores.com	

CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337		Aceptada y Recibido
---	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA			
Dirección AV EL DORADO 45 26 33			Nº FV-12			
Ciudad BOGOTA, D.C.	C.C ó NIT 900,002,583-6		Fecha 05/03/2026 06:42:22 PM			
Pais COLOMBIA	Zona		Vence 04/04/2026			
Teléfono 2200700	Celular		Pago Credito a 30 Días			
Vendedor	Email facturacion@rtvc.gov.co					

69 001	Limpieza De Canales De Aguas Lluvias, Incluye Detergente, Mano De Obra Y Elementos Necesarios Para Su Correcta Limpieza.	19,869.58	300.00	0.00	0.00	0.00	5,960,874.00
70 001	ADMINISTRACION 15%	191,269,812.97	1.00	0.00	0.00	0.00	191,269,812.97
71 001	IMPREVISTOS 3%	38,253,962.56	1.00	0.00	0.00	0.00	38,253,962.56
72 001	UTILIDAD 5%	63,756,604.27	1.00	0.00	19.00	0.00	63,756,604.27

Despacho a RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	1,568,412,465.19
Dirección AV EL DORADO 45 26 33	1,504,655,860.9	0.00	0.00	0.00	-Descuento	0.00
Teléfono 2200700	2	19.00	0.00	12,113,754.81	-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad BOGOTA	63,756,604.27				BASE GRAVABLE	1,568,412,465.19
Departamento D.C.					+IVA	12,113,754.81
Observaciones:					+ImpoConsumo	0.00
					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
SON: MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100 M/L					TOTAL NETO	\$ 1,580,526,220.00
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com						
CUFE: 6b33313aff77c9fde7cae9403f07452736c3cf9bbb3313f45e6437e8dd80a4d68c9ff2d1b17310273d289ed34e77b337						Aceptada y Recibido

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliete RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Ciudad BOGOTA, D.C. Pais COLOMBIA Teléfono 2200700 Vendedor			C.C ó NIT 900,002,583-6 Zona Celular Email facturacion@rtvc.gov.co		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-14	
					Fecha 16/03/2026 04:35:01 PM Vence 15/04/2026 Pago Credito a 30 Días	

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	001	Consola Digital Control	241,513,729.24	1.00	0.00	19.00	0.00	241,513,729.24
2	001	Consola digital Grabación	101,553,401.00	1.00	0.00	19.00	0.00	101,553,401.00
3	001	Base Escualizable para micrófono	4,733,707.67	2.00	0.00	19.00	0.00	9,467,415.34
4	001	Monitores de Audio (Parlantes Control y Grabación) Par	3,642,167.76	2.00	0.00	19.00	0.00	7,284,335.52
5	001	Monitores de Audio (Parlantes Estudio) Par	2,276,354.85	1.00	0.00	19.00	0.00	2,276,354.85
6	001	Monitores de Audio (Periodistas y Recepción) Par	2,276,354.85	2.00	0.00	19.00	0.00	4,552,709.70
7	001	Micrófono Alámbrico (Estudio y grabación)	5,422,906.49	9.00	0.00	19.00	0.00	48,806,158.41
8	001	Base recta de Mesa para Micrófono	258,449.19	10.00	0.00	19.00	0.00	2,584,491.90
9	001	Computador de Escritorio Control, Grabación y Rack	9,035,288.50	4.00	0.00	19.00	0.00	36,141,154.00
10	001	Licencia Dante Virtual Soundcar	455,270.97	4.00	0.00	19.00	0.00	1,821,083.88
11	001	Computador Portátil Periodistas	10,548,961.50	2.00	0.00	19.00	0.00	21,097,923.00
12	001	Híbrido Telefónico (2 Líneas)	14,265,157.06	1.00	0.00	19.00	0.00	14,265,157.06

Despacho a RADIO TELEVISION Dirección AV EL DORADO 45 26 33 Teléfono 2200700 Ciudad BOGOTA Departamento D.C.		Vr. BASE %IVA %IC Vr. IMPTO	SUBTOTAL 0.00 -Descuento 0.00 -Otros Dscots 0.00 BASE GRAVABLE 0.00 +IVA 0.00 +ImpoConsumo 0.00 -ReteFuente 0.00 -ICA Retenido 0.00 -IVA Retenido 0.00 TOTAL NETO \$ 0.00
Observaciones:			
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L			

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com	
--	--

CUFE: 90ff0a3138a753774aff2589f83058c0095eda078d48e38290776fa53f2d51ee9376a29690cde577cf73670fef94427d		Aceptada y Recibido
--	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
Dirección AV EL DORADO 45 26 33			Nº FV-14	
Ciudad BOGOTA, D.C.	C.C ó NIT 900,002,583-6		Fecha 16/03/2026 04:35:01 PM	
Pais COLOMBIA	Zona		Vence 15/04/2026	
Teléfono 2200700	Celular		Pago Credito a 30 Días	
Vendedor	Email facturacion@rtvc.gov.co			

13 001	Híbrido Telefónico (1 Línea)	8,650,148.43	1.00	0.00	19.00	0.00	8,650,148.43
14 001	Audífonos	897,772.88	15.00	0.00	19.00	0.00	13,466,593.20
15 001	Televisor 1X32"	1,295,486.50	1.00	0.00	19.00	0.00	1,295,486.50
16 001	Televisor 3X42"	1,850,695.00	3.00	0.00	19.00	0.00	5,552,085.00
17 001	Router con Administrador de Red 1X48, SFP+, POE y CRS 35448P4S + SFP+	10,926,503.28	1.00	0.00	19.00	0.00	10,926,503.28
18 001	Router con Administrador de Red 1X24, SFP+, POE y CRS 12524G1S + SFP+	4,279,547.12	1.00	0.00	19.00	0.00	4,279,547.12
19 001	Punto de Acceso WiFi	1,821,083.88	2.00	0.00	19.00	0.00	3,642,167.76
20 001	Licencia HDX Server para 10 usuarios, HARDATA HDX SERVER	29,592,613.05	1.00	0.00	19.00	0.00	29,592,613.05
21 001	Licencia Distribuidor de Usuarios,HARDATA, HDX SERVER SYNC 4	11,305,895.76	1.00	0.00	19.00	0.00	11,305,895.76
22 001	Licencia Automatización Administración de Emisoras,HARDATA HDX RADIO 4.2	11,305,895.76	4.00	0.00	19.00	0.00	45,223,583.04
23 001	Transporte de licencias USB,HARDATA H-ENVIO	1,365,812.91	1.00	0.00	19.00	0.00	1,365,812.91

Despacho a RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono 2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:					+ImpoConsumo	0.00
					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA	
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses	
- contratacion@itecoconsultores.com	

CUFE: 90ff0a3138a753774aff2589f83058c0095eda078d48e38290776fa53f2d51ee9376a29690cde577cf73670fef94427d		Aceptada y Recibido
---	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		
Dirección AV EL DORADO 45 26 33			Nº FV-14		
Ciudad BOGOTA, D.C.			Fecha 16/03/2026 04:35:01 PM		
C.C ó NIT 900,002,583-6			Vence 15/04/2026		
Zona			Pago Credito a 30 Días		
Celular					
Email facturacion@rtvc.gov.co					
Vendedor					

24	001	Decodificador para TDT	314,618.15	1.00	0.00	19.00	0.00	314,618.15
25	001	Tarjeta de Audio Interna Control	20,494,596.43	1.00	0.00	19.00	0.00	20,494,596.43
26	001	Interfaz de audio USB Periodistas	1,456,867.10	2.00	0.00	19.00	0.00	2,913,734.20
27	001	Cámaras PTZ Estudio	11,837,045.22	3.00	0.00	19.00	0.00	35,511,135.66
28	001	Luz de señalización LED para mesa Control	3,872,209.88	1.00	0.00	19.00	0.00	3,872,209.88
29	001	Luz de señalización LED para pared (AL AIRE) Puertas	1,850,695.00	3.00	0.00	19.00	0.00	5,552,085.00
30	001	Luz de señalización LED para pared (GRABANDO) Grabación	1,850,695.00	1.00	0.00	19.00	0.00	1,850,695.00
31	001	Caja Directa	2,185,300.66	1.00	0.00	19.00	0.00	2,185,300.66
32	001	Reloj Digital de Pared	10,582,829.95	2.00	0.00	19.00	0.00	21,165,659.90
33	001	Preamplificador portátil de Micrófono	1,092,650.33	2.00	0.00	19.00	0.00	2,185,300.66
34	001	Micrófono para Reportearía	2,185,300.66	2.00	0.00	19.00	0.00	4,370,601.32
35	001	Antena Starlink Enterprise	9,253,475.00	1.00	0.00	19.00	0.00	9,253,475.00

Despacho a RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono 2200700					-Otros Dscots	0.00
Ciudad BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:					+ImpoConsumo	0.00
					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA	
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses	
- contratacion@itecoconsultores.com	

CUFE: 90ff0a3138a753774aff2589f83058c0095eda078d48e38290776fa53f2d51ee9376a29690cde577cf73670fef94427d		Aceptada y Recibido
---	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA		
Dirección AV EL DORADO 45 26 33			Nº FV-14		
Ciudad BOGOTA, D.C.		C.C ó NIT 900,002,583-6	Fecha 16/03/2026 04:35:01 PM		
País COLOMBIA		Zona	Vence 15/04/2026		
Teléfono 2200700		Celular	Pago Credito a 30 Días		
Vendedor		Email facturacion@rtvc.gov.co			

36 001	Sistema Monitoreo de modulación FM (con antena UHF 130)	33,765,930.28	1.00	0.00	19.00	0.00	33,765,930.28
37 001	Detector de silencios	24,432,875.39	1.00	0.00	19.00	0.00	24,432,875.39
38 001	Sistema de monitoreo audio estéreo parlantes (par)	2,731,625.82	1.00	0.00	19.00	0.00	2,731,625.82
39 001	Receptor satelital	14,568,671.04	1.00	0.00	19.00	0.00	14,568,671.04
40 001	Cargador de pilas	129,548.65	2.00	0.00	19.00	0.00	259,097.30
41 001	Baterías recargables AA 2550 mah	296,111.20	2.00	0.00	19.00	0.00	592,222.40
42 001	Camaras web Periodistas	1,821,083.88	2.00	0.00	19.00	0.00	3,642,167.76
43 001	Encoder RDS Rack	27,316,258.20	1.00	0.00	19.00	0.00	27,316,258.20
44 001	Router switch	2,035,764.50	2.00	0.00	19.00	0.00	4,071,529.00
45 001	Códec de Audio IP Portátil Remoto y mezclador NX + MIXER	47,272,302.39	1.00	0.00	19.00	0.00	47,272,302.39
46 001	Micrófono Alámbrico (Remoto)	910,541.94	4.00	0.00	19.00	0.00	3,642,167.76
47 001	Micrófono Inalámbrico	8,194,877.32	2.00	0.00	19.00	0.00	16,389,754.64

Despacho a RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono 2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:					+ImpoConsumo	0.00
					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA	
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses	
- contratacion@itecoconsultores.com	

CUFE: 90ff0a3138a753774aff2589f83058c0095eda078d48e38290776fa53f2d51ee9376a29690cde577cf73670fef94427d		Aceptada y Recibido
---	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
 Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-14	
Dirección AV EL DORADO 45 26 33	C.C ó NIT 900,002,583-6			
Ciudad BOGOTA, D.C.	Zona		Fecha 16/03/2026 04:35:01 PM	
Pais COLOMBIA	Celular		Vence 15/04/2026	
Teléfono 2200700	Email facturacion@rtvc.gov.co		Pago Credito a 30 Días	
Vendedor				

48 001	Sistema de Monitoreo Personal Inalámbrico (Estudio)	18,210,838.80	1.00	0.00	19.00	0.00	18,210,838.80
49 001	Planta Telefónica	4,441,668.00	1.00	0.00	19.00	0.00	4,441,668.00
50 001	Teléfonos	1,091,910.05	3.00	0.00	19.00	0.00	3,275,730.15
51 001	UPS Estudio 3KVA, montaje en rack,EATON	13,658,129.10	1.00	0.00	19.00	0.00	13,658,129.10
52 001	Distribuidores eléctricos (PDU Regletas eléctricas),TRIPLITE – EATON PDUMH15	1,365,812.91	5.00	0.00	19.00	0.00	6,829,064.55
53 001	Unidad de distribución de energía conmutable (PDU) para rack,TRIPLITE – EATON PDUMNH30	6,920,118.74	1.00	0.00	19.00	0.00	6,920,118.74
54 001	Sistema de Vigilancia,HIKVISION T7204U1TA4C	3,733,221.95	1.00	0.00	19.00	0.00	3,733,221.95
55 001	Kit de Herramientas (Ver Listado),VARIOS	9,253,475.00	1.00	0.00	19.00	0.00	9,253,475.00
56 001	Elementos para transmisiones (Cables y Conectores) (Ver Listado),VARIOS	9,253,475.00	1.00	0.00	19.00	0.00	9,253,475.00
57 001	Consola de control iluminación	11,643,554.69	1.00	0.00	19.00	0.00	11,643,554.69
58 001	Sistema de Distribución DMX para 6 ctos 1X6	1,821,083.88	1.00	0.00	19.00	0.00	1,821,083.88
59 001	Luminarias LED Panel RGBW 150W con bandoor	8,910,606.32	6.00	0.00	19.00	0.00	53,463,637.92

Despacho a RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	0.00
Dirección AV EL DORADO 45 26 33					-Descuento	0.00
Teléfono 2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad BOGOTA					BASE GRAVABLE	0.00
Departamento D.C.					+IVA	0.00
Observaciones:					+ImpoConsumo	0.00
					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
					-IVA Retenido	0.00
SON: CERO PESOS CON 00/100 M/L					TOTAL NETO	\$ 0.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses - contratacion@itecoconsultores.com	
--	--

CUFE: 90ff0a3138a753774aff2589f83058c0095eda078d48e38290776fa53f2d51ee9376a29690cde577cf73670fef94427d		Aceptada y Recibido
--	---	---------------------

CONSORCIO OM-2025 - PRINCIPAL
NIT: 901,972,420-9 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 6190 Tarifa Renta 2.20%
CR 14 94 44 OF 201 - BOGOTA - D.C.
Teléfonos: 3005137055
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 6190 8.66 x mil

Cliente RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S - PRINCIPAL				FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº FV-14			
Dirección AV EL DORADO 45 26 33				Fecha 16/03/2026 04:35:01 PM			
Ciudad BOGOTA, D.C.				Vence 15/04/2026			
C.C ó NIT 900,002,583-6				Pago Credito a 30 Días			
Pais COLOMBIA							
Zona							
Teléfono 2200700							
Celular							
Vendedor							
Email facturacion@rtvc.gov.co							

60 001	Luminarias LED Fresnel con bandoor	3,286,421.75	6.00	0.00	19.00	0.00	19,718,530.50
61 001	Rack metálico Dimensiones 0,70x0,54m y 13 unidades de rack en altura, en estructura Metálica en tubo cuadrado, base metálica, tratamiento desengrasante, desoxidante y fosfatizante y acabados en pintura electrostática.	1,931,160.00	2.00	0.00	19.00	0.00	3,862,320.00
62 001	Rack metálico Dimensiones 0,70x0,54m y 13 unidades de rack en altura, en estructura Metálica en tubo cuadrado, base metálica, tratamiento desengrasante, desoxidante y fosfatizante y acabados en pintura electrostática.	1,931,460.00	1.00	0.00	19.00	0.00	1,931,460.00
63 001	Rack metálico Dimensiones 2,10x0,60x0,95 m y 42 unidades de rack en altura, en estructura Metálica en tubo cuadrado, base metálica, tratamiento desengrasante, desoxidante y fosfatizante y acabados en pintura electrostática.	4,627,900.00	1.00	0.00	19.00	0.00	4,627,900.00
64 001	Cables coaxiales de video	33,561,796.00	1.00	0.00	19.00	0.00	33,561,796.00
65 001	Suministro e instalación de ventilador de techo de 3 aspas con control, incluye soporte en tubería metálica para sujeción	1,600,000.00	2.00	0.00	19.00	0.00	3,200,000.00
66 001	Suministro e instalación de aires acondicionados tipo Split de 12.000 BTU	2,600,000.00	6.00	0.00	19.00	0.00	15,600,000.00

Despacho a RADIO TELEVISION	Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO	SUBTOTAL	1,140,024,368.07
Dirección AV EL DORADO 45 26 33	1,140,024,368.07	19.00	0.00	216,604,629.93	-Descuento	0.00
Teléfono 2200700					-Otros Dsc tos	0.00
Ciudad BOGOTA					BASE GRAVABLE	1,140,024,368.07
Departamento D.C.					+IVA	216,604,629.93
Observaciones:					+ImpoConsumo	0.00
					-ReteFuente	0.00
					-ICA Retenido	0.00
SON: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON 00/100 M/L					-IVA Retenido	0.00
					TOTAL NETO	\$ 1,356,628,998.00

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA	
Autorización Numeración de Facturación N° 18764097243827 de 20/08/2025 desde FV 1 hasta FV 100 con vigencia de 24 meses	
- contratacion@itecoconsultores.com	

CUFE: 90ff0a3138a753774aff2589f83058c0095eda078d48e38290776fa53f2d51ee9376a29690cde577cf73670fef94427d		Aceptada y Recibido
---	---	---------------------



Re: Facturación Leticia

Desde Giovanni Otalora <direccion.inter.rtvco@tobavscas.com>

Fecha Mar 17/03/2026 18:41

Para Mery Hellen Pacheco <mh.pacheco@itecoconsultores.com>

CC Milena Sarmiento Pedraza <msarmientop@rtvc.gov.co>; Alejandro Rodriguez Penagos <airodriguez@rtvc.gov.co>; Cindy Paola Acero Perez <cpacero@contratista.rtvco.gov.co>

Cordial saludo:

Revisando las facturas FV-12 y FV-14 frente al Acta de Recibo Final, y tras este proceso de validación se verificó y se evidencia que existe coincidencia en las cantidades reportadas y actividades ejecutadas. De esta forma, el CONTRATISTA ejecutó la totalidad de las actividades conforme al alcance aprobado, cumpliendo con los requisitos técnicos, administrativos y contractuales exigidos por el proyecto. En consecuencia, el CONTRATISTA hace entrega y RTVC recibe a satisfacción las obras y equipos, cuyos ítems, unidades y cantidades se encuentran allí descritos.

GEOVANNY R. OTÁLORA R.
DIRECTOR PROYECTO INTERVENTORÍA
Móvil: +57 312 5077670

El lun, 16 mar 2026 a las 17:14, Mery Hellen Pacheco (<mh.pacheco@itecoconsultores.com>) escribió:

[Estimado Giovanni Otalora](#)

[Buenas tardes.](#)

[Adjunto a este correo encontrará la facturación y los anexos correspondientes al estudio de radio de la ciudad de Leticia.](#)

[Link facturación y anexos Estudio de radio Leticia](#)

[Quedamos atentos a sus comentarios y/o aprobación de los documentos enviados.](#)

[Cordialmente,](#)

FACTURA FV 12 ADECUACIONES LETICIA

Código Integridad - ...

INTRANET

CASOS MESA

Ábaco 3.0

Ábaco 3.0

Correo: Milena Sar...

DTC - 1. ESTRATEGI...

2.6.9 OM CTO 2218...

RUTA VISITA TECNI...

>>

Radio Nacional - Información

Radio Nacional - Música y Cultural

Radiónica

Dirección Tecnologías Convergentes

Coordinación Gestión Técnica de Señales

Coordinación Emisión de Radio

Coordinación de Tecnologías de la

Documentos Dirección Tecnologías Convergentes

Fecha de recepción	Número de documento	Tipo de documento	Nombre de remitente	NT	Total de la factura	Estado	Recibido a satisfacción	Aceptación o rechazo
marzo 5, 2026	FV12	Factura	consorcio om-2025	901972420	1580526220.00 COP	ACEPTADO		
marzo 5, 2026	FV11	Factura	consorcio om-2025	901972420	1357302376.00 COP	RECIBIDO		

FACTURA FV 14 EQUIPOS LETICIA

abaco3.software-colombia.com/reception-document/Dirección%20Tecnologías%20Convergentes

En pausa

Código Integridad - ...

INTRANET

CASOS MESA

Ábaco 3.0

Ábaco 3.0

Correo: Milena Sar...

DTC - 1. ESTRATEGI...

2.6.9 OM CTO 2218...

RUTA VISITA TECNI...

>>

Radio Nacional - Información

Radio Nacional - Música y Cultural

Radiónica

Dirección Tecnologías Convergentes

Coordinación Gestión Técnica de Señales

Coordinación Emisión de Radio

Coordinación de

Documentos Dirección Tecnologías Convergentes

Fecha de recepción	Número de documento	Tipo de documento	Nombre de remitente	NT	Total de la factura	Estado	Recibido a satisfacción	Aceptación o rechazo
marzo 16, 2026	FV14	Factura	consorcio om-2025	901972420	1356628998.00 COP	ACEPTADO		
marzo 16, 2026	FAEL96	Factura	FRANCISCO FERNANDO LOZANO	12236981	167478700 COP	CREADO, NO ADMITE EVENTOS		



CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo, **WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.727.981 expedida en Bogotá, en mi condición de Contador Público del CONSORCIO OM 2025, identificado con Nit. 901.972.420-9, certifico el pago y el cumplimiento de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicione, complementen o modifiquen, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

Dada en Bogotá, a los (13) días del mes de mayo del 2026.

Atentamente,

WILLIAM RODRIGUEZ OSORIO
CONTADOR PUBLICO
C.C. N° 79.727.981 de Bogotá
T.P. N° 145135-T

GISELLE ANDREA CARDENAS VILLALBA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. N° 53.072262

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
RODRIGUEZ OSORIO

NUIP 79.727.981

Nombres
WILLIAM HUMBERTO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.74

Sexo
M

Fecha de nacimiento
12 MAR 1979

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
12 NOV 1997, BOGOTA D.C.

Firma

William Humberto Rodríguez Osorio

Fecha de expiración
25 ENE 2034

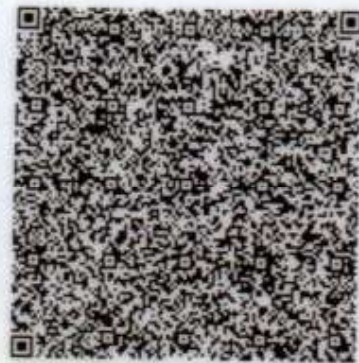


.CO

038239481



Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL038239481215001<<<<<<<<<<
7903122M3401251COL79727981<<<3
RODRIGUEZ<OSORIO<<WILLIAM<HUMB

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

145135-T

**WILLIAM HUMBERTO
RODRIGUEZ OSORIO
C.C. 79727981**



**RESOLUCION INSCRIPCION 274 FECHA 15/10/2009
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

155683

FIRMA DEL TITULAR

69369

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

16982CEB0741269A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **WILLIAM HUMBERTO RODRIGUEZ OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79727981 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 145135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

INFORME TECNICO FINAL – ADECUACION DE ESTUDIO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE RTVC- FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL CIUDAD DE LETICIA – AMAZONAS

1. Introducción

El presente Informe Técnico Final corresponde al proyecto de revisión, seguimiento y culminación de las actividades de obra de la **ADECUACIÓN DEL ESTUDIO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE RTVC – FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**, ubicado en la ciudad de Leticia, departamento del Amazonas.

El alcance de la intervención en esta estación comprendió la ejecución de actividades de adecuación y mejoramiento de la infraestructura física y técnica, orientadas a garantizar condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad operativa y continuidad del servicio, de conformidad con los lineamientos técnicos y contractuales establecidos.

El propósito de este informe final es consolidar y documentar de manera integral los resultados obtenidos, detallando el estado final de la obra, las actividades ejecutadas y los avances físicos y técnicos alcanzados, en cumplimiento de los compromisos contractuales. Así mismo, el documento constituye el soporte técnico de cierre del proyecto, sirviendo como referencia para procesos de evaluación, control y toma de decisiones futuras.

Finalmente, se incorpora la localización geográfica de la estación de Leticia, apoyada en mapas y/o croquis de referencia, con el fin de contextualizar la ubicación estratégica de la infraestructura dentro del territorio amazónico y su importancia para la prestación del servicio público de radiodifusión y televisión.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

2. Objetivos del Informe

2.1. Objetivo General

Presentar a RTVC el estado final de ejecución de la obra correspondiente a la estación de Leticia, Amazonas, consolidando los resultados físicos y técnicos alcanzados al cierre del proyecto.

2.2. Objetivos Específicos

- Documentar las actividades ejecutadas durante la totalidad del proyecto, indicando su nivel de cumplimiento frente al alcance contractual.
- Verificar y comparar el avance final de la obra frente al cronograma aprobado, identificando variaciones y su respectiva justificación.
- Identificar y describir las principales situaciones técnicas, administrativas y operativas presentadas durante la ejecución, así como las medidas adoptadas para su atención.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, dejando constancia de las condiciones finales de la infraestructura intervenida.
- Establecer conclusiones y recomendaciones técnicas, orientadas al cierre contractual y a la adecuada operación y mantenimiento de la estación

3. Datos Básicos del proyecto

El presente proyecto de **ADECUACION DE ESTUDIO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE RTVC- FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN LA CIUDAD DE LETICIA – AMAZONAS** se desarrolla en el marco del **Contrato RTVC-CPS-2218-2025**, suscrito entre RTVC Sistema de Medios Públicos y el **Consorcio OM-2025**. En consecuencia, todas las actividades, entregables y obligaciones derivadas de este proyecto dependen directamente de dicho contrato, siendo este el instrumento jurídico que garantiza su ejecución, financiación y supervisión hasta el 31 de diciembre de 2025.

Contrato RTVC-CPS-2218-2025	
Entidad Contratante	RTVC Sistema de Medios Públicos
Nombre de Contratista	CONSRCIO OM-2025
NIT	901.972.420-9

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

Representante Legal	GISELLE ANDREA CÁRDENAS VILLALBA.
Objeto del Contrato	RTVC REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA QUE CONFORMA LA RED DE TRASMISIÓN A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO INFRAESTRUCTURA DE TELEVISIÓN ANALÓGICA, TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT) Y ESTACIONES DE RADIO AM/FM.
Valor global	\$ 25.725.653.989
Presupuesto inicial RTVC Francisco de Paula Santander – Leticia	\$2.393.520.344,33
Adición No. 1 RTVC Francisco de Paula Santander – Leticia	\$314.916.489,67
Valor Total	\$2.708.436.834
Fecha terminación inicial	12 de octubre de 2025
Fecha de terminación Final	Hasta el 31 de diciembre de 2025

De conformidad con el cronograma de ejecución inicialmente aprobado, el compromiso contractual establecía como fecha límite de entrega de la Estación Leticia el 12 de octubre de 2025. No obstante, en virtud de la adición contractual autorizada, y atendiendo a las actividades adicionales requeridas para garantizar la funcionalidad, seguridad y operatividad de la infraestructura, la fecha de entrega de la estación fue ajustada al 31 de diciembre de 2025, constituyéndose este nuevo hito en el referente fundamental para la verificación del cumplimiento de los objetivos del proyecto, a partir del cual se estructura y valida el presupuesto asociado a la ejecución de la obra.

Presupuesto de Obra

El valor inicialmente establecido para la ejecución de la Estación **RTVC Francisco de Paula Santander – Leticia** correspondió a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$2.393.520.344,33 M/CTE), presupuesto definido para la ejecución de las actividades contempladas en la planeación inicial del proyecto, incluyendo obras civiles, adecuaciones locativas, instalaciones técnicas, suministro de

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

equipos, sistemas de climatización y demás requerimientos necesarios para la puesta en funcionamiento de la estación.

Durante la ejecución contractual y como resultado de las visitas técnicas, levantamiento de inventarios y diagnósticos realizados en la estación de Leticia, se evidenciaron condiciones físicas, técnicas y tecnológicas no previstas inicialmente, las cuales incidían de manera directa en la seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura. Estas situaciones hicieron necesaria la ampliación del alcance económico del contrato, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada prestación del servicio público de radiodifusión sonora y televisión.

En atención a lo anterior, mediante la Modificación Contractual - Adición No. 01 al Contrato No. 2218 de 2025, se aprobó una adición presupuestal por valor de *TRESCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS* (\$314.916.489,67), recursos destinados a cubrir las adecuaciones físicas y tecnológicas requeridas para el fortalecimiento de la Estación RTVC de Leticia.

De acuerdo con lo señalado en la citada modificación, dicha adición no constituye una alteración del objeto contractual, sino un ajuste necesario y complementario para atender las condiciones reales de la infraestructura verificadas en campo, asegurar la continuidad operativa de la estación y garantizar la correcta ejecución de las actividades previstas.

En consecuencia, el presupuesto del proyecto incorpora tanto el valor inicialmente aprobado para la ejecución de la estación como la adición contractual autorizada, constituyéndose en el soporte financiero que respalda el cierre técnico, financiero y administrativo del proyecto, y la entrega de la Estación de Leticia en condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y operación.

Nota: El **ANEXO No. 1** contiene el presupuesto total definido del proyecto, el cual respalda financieramente las actividades ejecutadas y hace parte integral del presente informe final.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

4. Descripción General del proyecto

4.1. Ubicación del Proyecto

El proyecto se desarrollará en la ciudad de **Leticia**, departamento del **Amazonas (Colombia)**, en la Carrera 6 # 6-06, instalaciones de la Estación Francisco de Paula Santander, localizada en la zona urbana de la ciudad de Leticia con acceso principal por vía terrestre desde el aeropuerto Vásquez Cobo y conexión logística fluvial y aérea para el suministro de materiales y equipos.



4.2. Descripción del Proyecto

El presente proyecto tiene como finalidad la adecuación, modernización y puesta en funcionamiento de la Estación RTVC en Leticia, Amazonas, con el propósito de garantizar la operación continua y eficiente de los servicios de radio y televisión pública en la región.

La intervención contempla tanto obras civiles como instalaciones técnicas y tecnológicas, orientadas a optimizar las condiciones físicas, acústicas y operativas de la estación. Dentro de los principales alcances se destacan:

- **Obras civiles y arquitectónicas:** mantenimiento de cubierta, construcción de muros y divisiones internas, instalación de cielos rasos y pisos, resanes, pintura, carpintería y adecuaciones generales de espacios.
- **Instalaciones técnicas:** adecuación de redes eléctricas, iluminación, aires acondicionados, ventilación, sistemas de datos y cableado estructurado.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- **Adecuaciones acústicas y de control de ruido:** implementación de recubrimientos especiales en muros, cielos rasos y pisos, instalación de puertas y ventanas acústicas, así como mobiliario diseñado para estudios de radio y televisión.
- **Dotación de equipos y mobiliario especializado:** consolas, micrófonos, sistemas de transmisión, monitores, antenas, computadores, mobiliario técnico y de oficina, licencias de software y sistemas de automatización.
- **Seguridad y vigilancia:** implementación de sistemas de respaldo eléctrico (UPS y planta), cámaras de vigilancia y elementos que garanticen la continuidad del servicio.

El desarrollo del proyecto se enmarca en el **Contrato RTVC-CPS-2218-2025**, el cual establecía inicialmente como compromiso contractual la entrega de la Estación RTVC de Leticia totalmente terminada y en operación el 12 de octubre de 2025. No obstante, en virtud de la adición contractual aprobada y de las actividades técnicas y locativas adicionales requeridas para garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad, seguridad y operatividad, la fecha de entrega de la estación fue ajustada al 31 de diciembre de 2025.

Con la culminación de esta intervención, RTVC garantiza la disponibilidad de una infraestructura física y tecnológica moderna, segura y confiable, fortaleciendo la prestación del servicio público de radio y televisión en el departamento del Amazonas y beneficiando a las comunidades que acceden a los contenidos de los medios públicos en esta región estratégica del país.

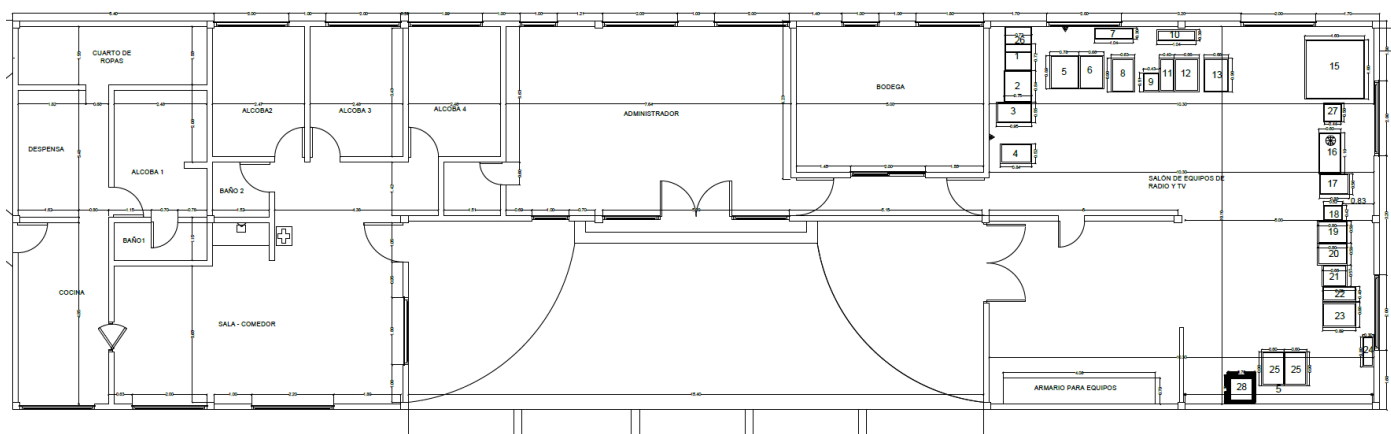
4.3. Distribución antes de la intervención

Previo al inicio de las actividades de adecuación, se identificó que en la estación existían espacios con una distribución poco funcional y con áreas que no estaban siendo aprovechadas. Varias zonas permanecían desocupadas o utilizadas de manera inadecuada, sirviendo principalmente como depósitos improvisados de equipos obsoletos y en mal estado. Esta situación no solo generaba una percepción de abandono, sino que también limitaba la eficiencia operativa y el uso óptimo de la infraestructura.

El plano a continuación refleja esta condición inicial, evidenciando la necesidad de reorganizar los ambientes, recuperar espacios subutilizados y garantizar que cada área cumpla una función clara y productiva dentro del proyecto de adecuación.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

Imagen 0. Planta De Como estaba la estación



Fuente: Elaboración propia – RTVC

4.4. Planos y Diseños del Proyecto

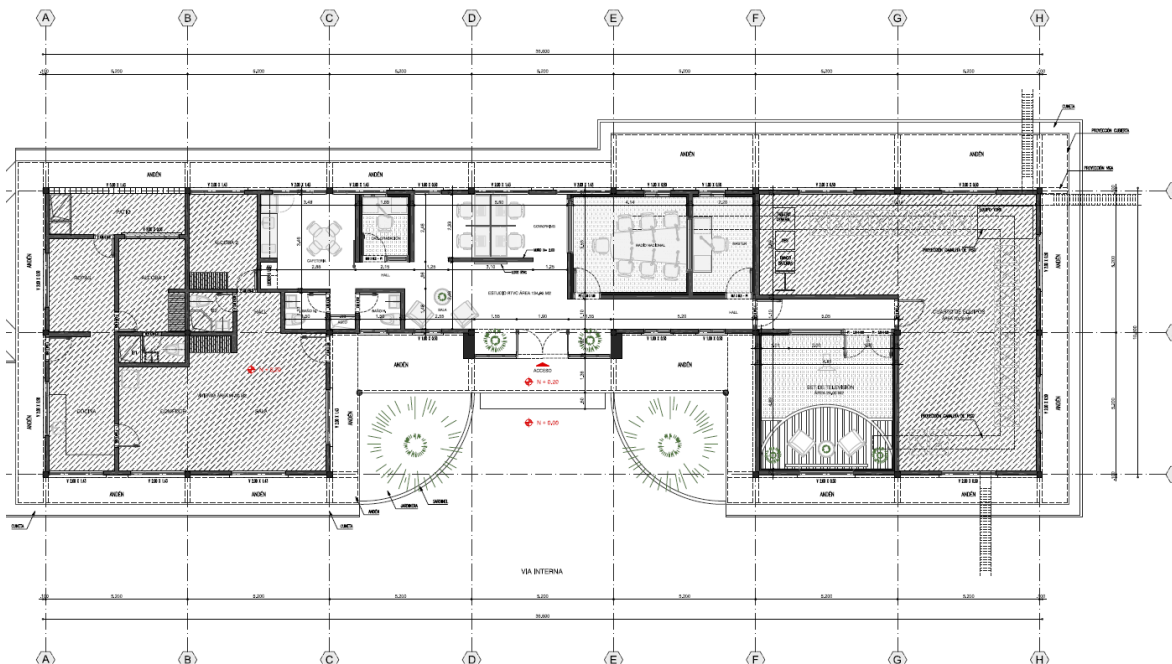
Como parte del desarrollo del proyecto de **ADECUACION DE ESTUDIO DE RADIO Y TELEVISIÓN DE RTVC- FRANCISCO DE PAULA SANTANDER LA CIUDAD DE LETICIA – AMAZONAS** se elaboraron los planos y diseños técnicos que sirven de guía para la correcta ejecución de la obra.

Estos planos incluyen la distribución arquitectónica, las especificaciones de las adecuaciones acústicas, eléctricas y de climatización, así como la localización de equipos y mobiliario especializado. Su objetivo es garantizar que todas las actividades constructivas y de instalación se realicen conforme a los estándares técnicos, normativos y funcionales exigidos por RTVC.

A continuación, se presentan los planos de referencia que sustentan el avance y la planeación del proyecto.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

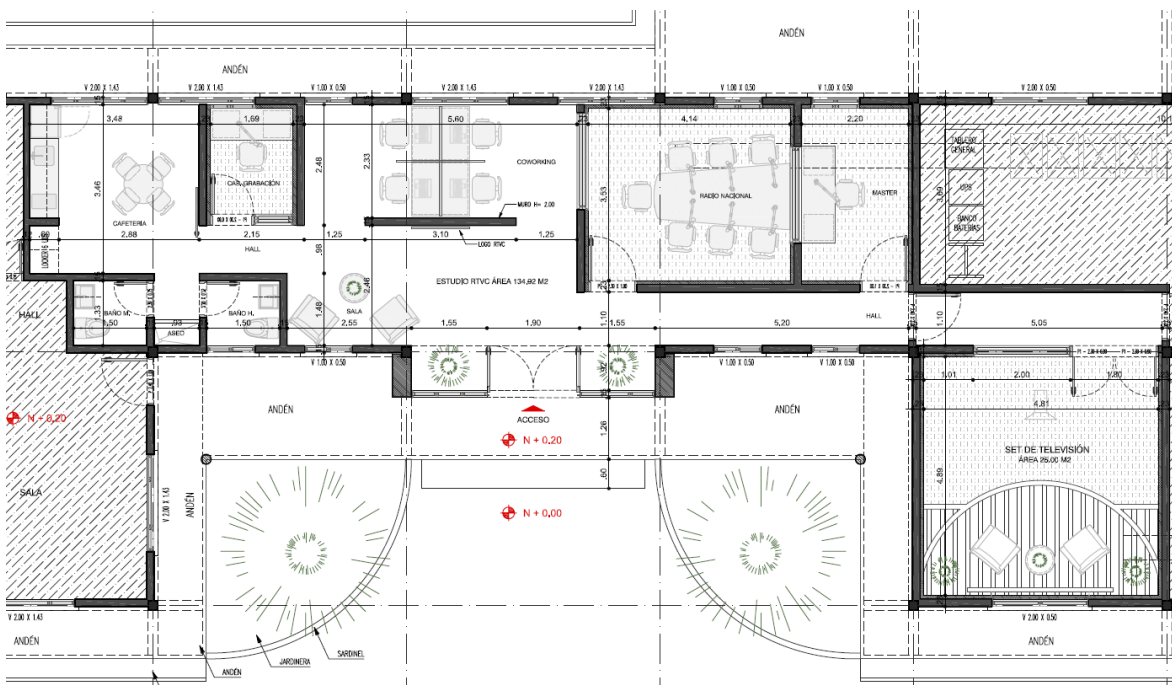
Imagen 1. Planta de Diseño de la estación



F4_ PLANTA ARQUITECTÓNICA ESTUDIO RTVC LETICIA - AMAZONAS - ESC: 1_75

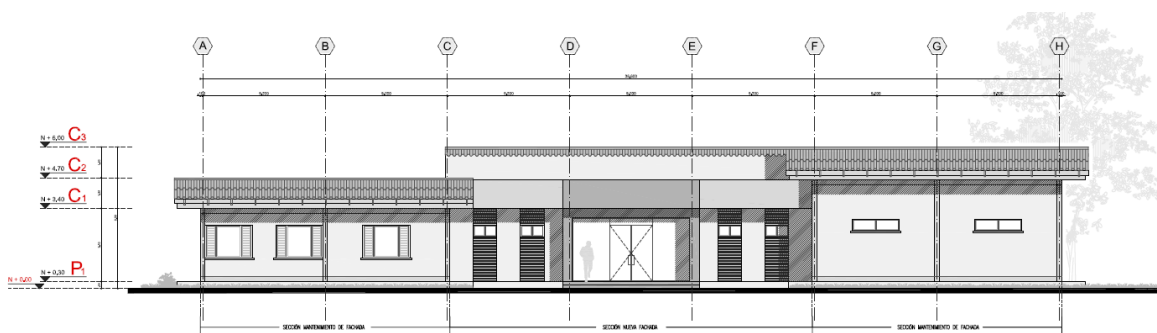
Fuente: Elaboración por parte del Arq. Orlando Vega Salamanca

Imagen 2. Planta de Diseño de la estación al 80%



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

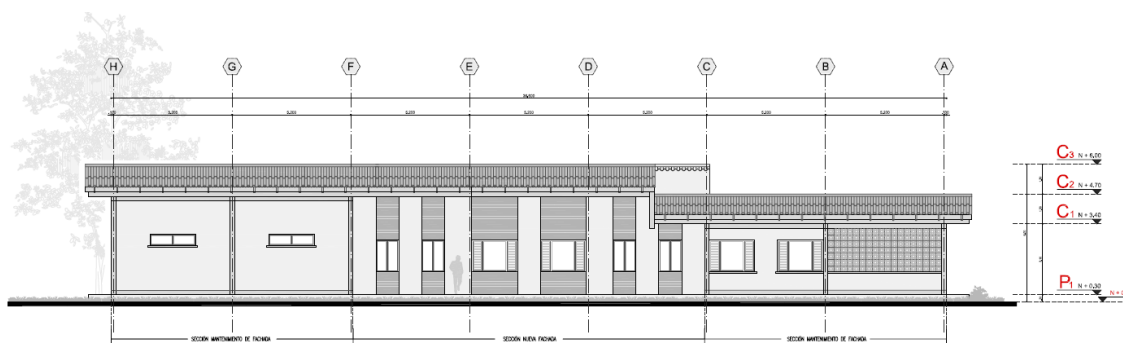
Imagen 3. Fachada Principal



F1_ FACHADA PRINCIPAL ESTUDIO RTVC LETICIA - AMAZONAS - ESC: 1_75

Fuente: Elaboración por parte del Arq. Orlando Vega Salamanca

Imagen 4. Fachada Posterior



F2_ FACHADA POSTERIOR ESTUDIO RTVC LETICIA - AMAZONAS - ESC: 1_75

Fuente: Elaboración por parte del Arq. Orlando Vega Salamanca

4.5. Renders de los Espacios de la Estación

Con el fin de visualizar el resultado final de la adecuación y modernización de la Estación RTVC de Leticia, se desarrollaron modelos tridimensionales (renders) que representan de manera gráfica y detallada el diseño proyectado para cada uno de los ambientes de la estación.

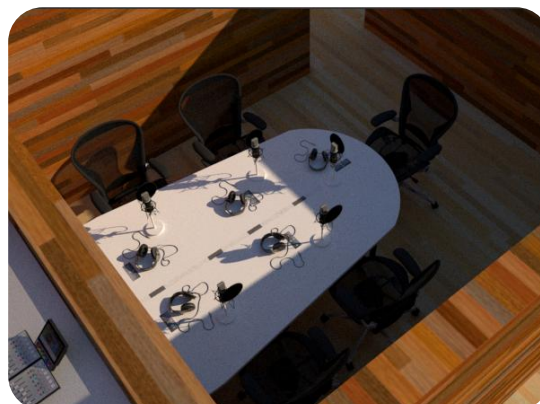
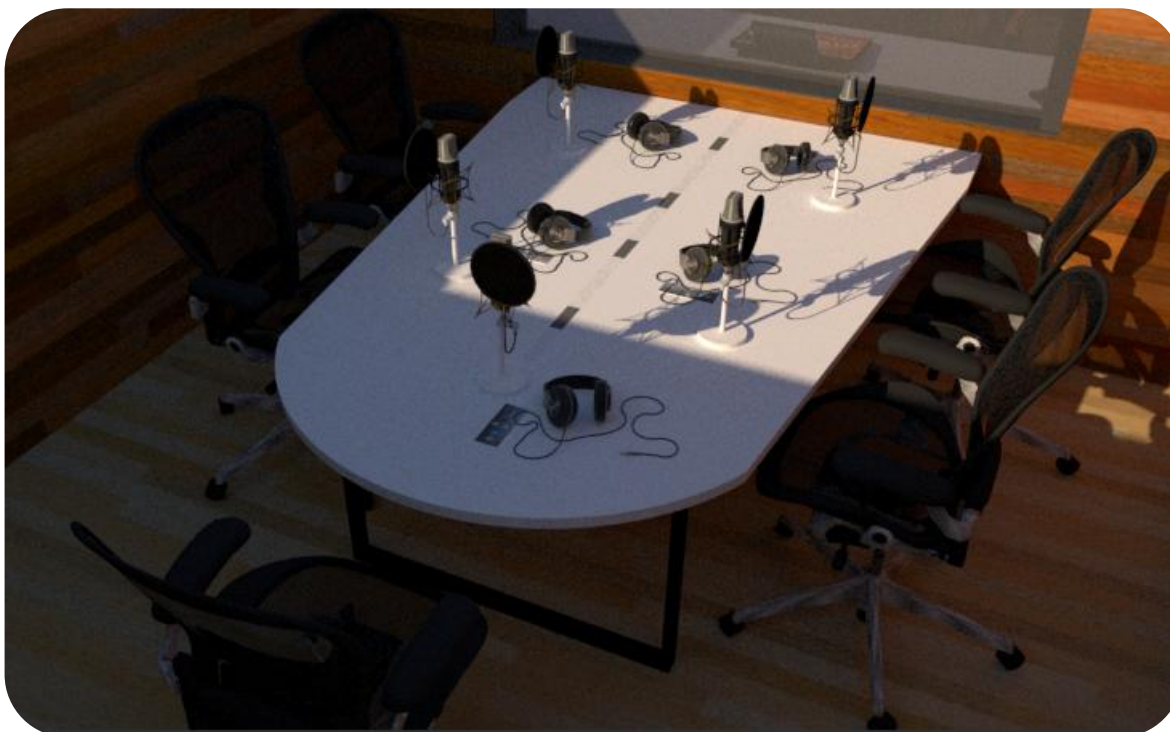
Estos renders permiten anticipar la distribución espacial, acabados arquitectónicos, adecuaciones acústicas, mobiliario técnico y de oficina, así como la integración de los equipos especializados en radio y televisión.

Las imágenes presentadas a continuación facilitan la comprensión del alcance del proyecto y constituyen una herramienta clave para la

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

validación estética y funcional de los espacios antes de su construcción definitiva.

Imagen 4. Render Radio Nacional



Fuente: Elaboración Propia

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

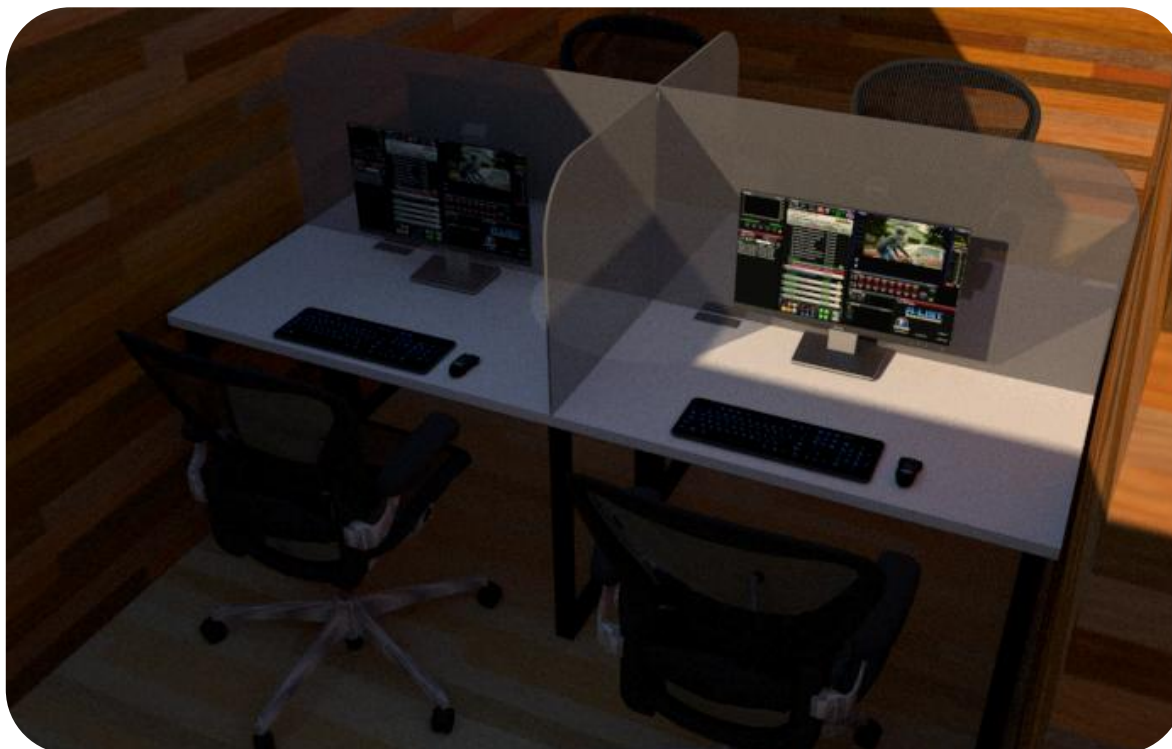
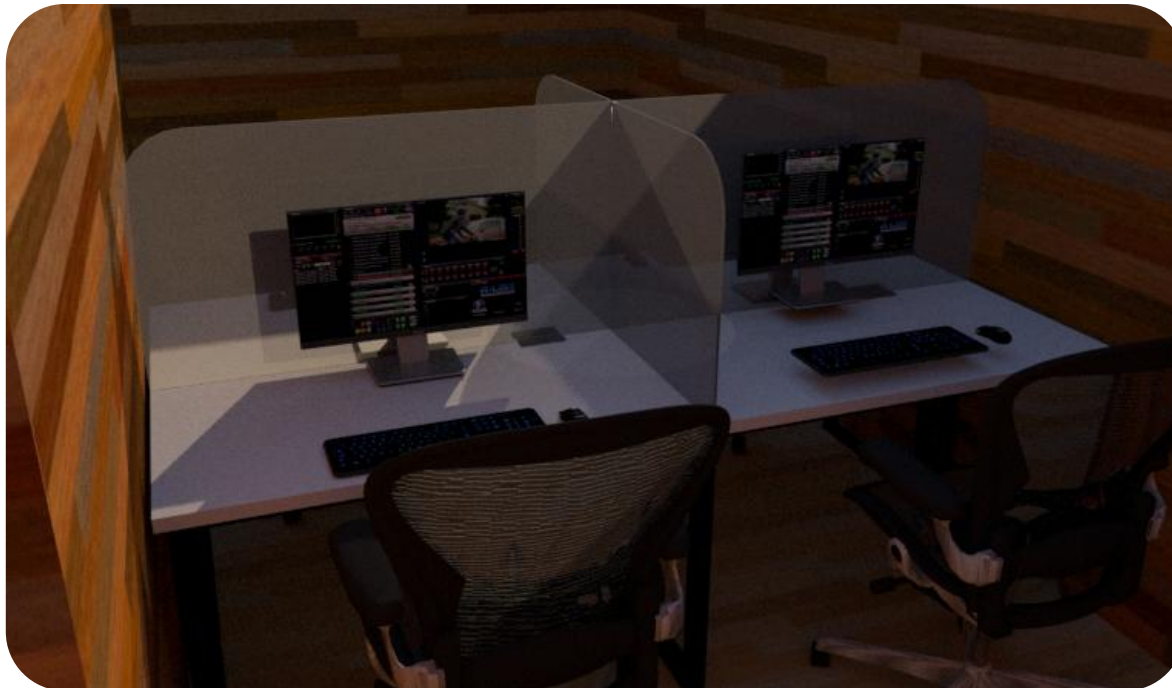
Imagen 5: Render Master



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 9: Render – Sala de Periodistas - Cooworking

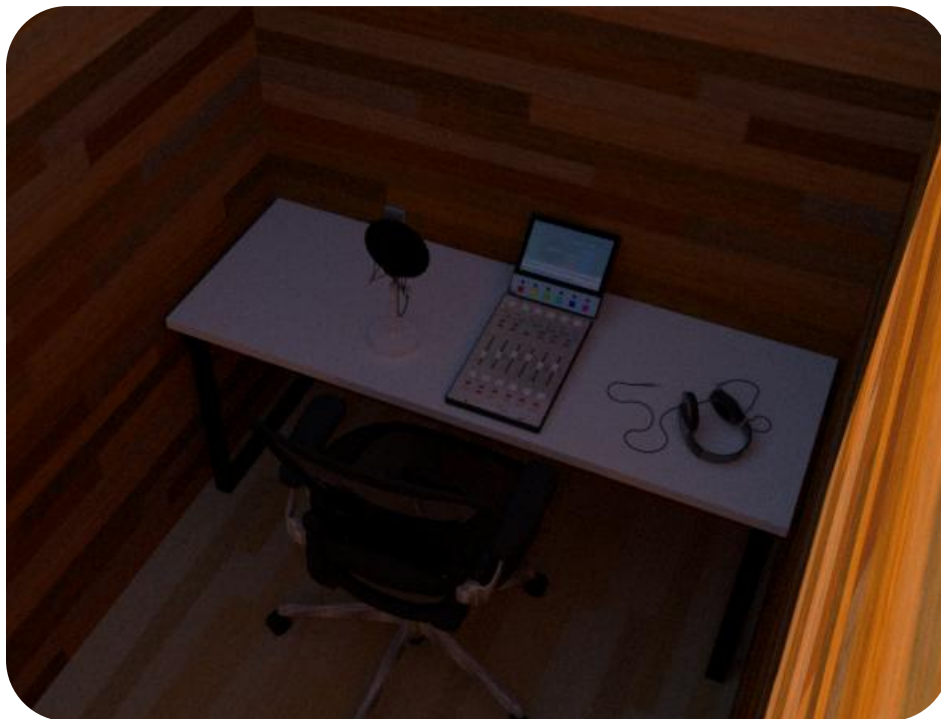
 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 10: Cabina de Grabación

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



Fuente: *Elaboración Propia*

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

4.6. Componentes accesibilidad y detalles finales

La intervención contempla también la incorporación de aspectos orientados a garantizar la funcionalidad integral, la seguridad y la entrega de la estación en condiciones óptimas. Entre estos se incluyen:

- Señalización permanente en zonas de circulación y salidas de emergencia.
- Adecuación de accesos para facilitar el ingreso y la movilidad.
- Instalación o reparación de mobiliario fijo, según las necesidades de cada espacio.
- Ajuste de elementos de carpintería y cerrajería.
- Limpieza final y entrega de las áreas intervenidas, garantizando condiciones de orden y operatividad.

5. Ejecución del proyecto

La ejecución del proyecto en la **Estación RTVC Francisco de Paula Santander - Leticia** se desarrolló de manera progresiva y controlada, conforme al cronograma ajustado y a las condiciones técnicas establecidas en el **Contrato RTVC-CPS-2218-2025** y su respectiva adición contractual, priorizando en todo momento las actividades críticas necesarias para la culminación integral de la obra.

Durante la ejecución se llevaron a cabo actividades de obra civil, instalaciones técnicas, adecuaciones acústicas y dotación de mobiliario y equipos especializados, las cuales fueron debidamente verificadas y soportadas mediante registros fotográficos, informes técnicos y actas de seguimiento, evidenciando el cumplimiento de los requerimientos establecidos.

El presente apartado consolida las actividades ejecutadas en campo, los porcentajes finales de avance físico y los hitos más relevantes del proceso constructivo, permitiendo demostrar que cada intervención realizada contribuyó al logro del objetivo del proyecto, consistente en la entrega de la Estación RTVC de Leticia en condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y operación, con fecha de culminación 31 de diciembre de 2025, de conformidad con la modificación contractual aprobada.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

5.1. Situación Inicial del proyecto

En particular, se constató que la estructura del cielo raso se encontraba severamente comprometida por la presencia de humedad permanente y afectación por plagas, lo cual había generado procesos avanzados de pudrición en diversos elementos estructurales, representando un riesgo significativo para la estabilidad de la edificación, así como para la seguridad e integridad del personal operativo y administrativo que labora en la estación.

Adicionalmente, las baldosas ubicadas en las áreas externas presentaban fracturas, desprendimientos y desgaste generalizado, condiciones que impactaban negativamente la seguridad de la circulación, aumentaban el riesgo de accidentes y afectaban la funcionalidad y la imagen institucional de la estación. De igual manera, se evidenció que la malla eslabonada del cerramiento perimetral se encontraba cubierta por vegetación y maleza acumulada, situación que reducía su efectividad como elemento de control y protección, y constituía un factor adicional de vulnerabilidad en términos de seguridad.

Este diagnóstico inicial, debidamente documentado mediante registros fotográficos y técnicos, permitió sustentar la necesidad urgente de intervenir la estación, estableciendo como primeras actividades prioritarias la ejecución de labores de demolición controlada, limpieza general y disposición adecuada de residuos, como paso previo indispensable para la recuperación integral de la infraestructura y el desarrollo de las posteriores actividades de adecuación física y técnica que permitieron la puesta en funcionamiento final de la estación.

Con el fin de evidenciar de manera objetiva el estado inicial de la infraestructura y los resultados alcanzados tras la ejecución de las actividades de intervención, a continuación, se presenta el registro fotográfico comparativo del antes y el después. Este registro permite verificar las condiciones de deterioro identificadas durante la visita técnica inicial, así como las mejoras logradas en términos de funcionalidad, seguridad y adecuación de los espacios, constituyéndose en un soporte técnico y documental que respalda la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



Imágenes 11: Exteriores de la estación

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



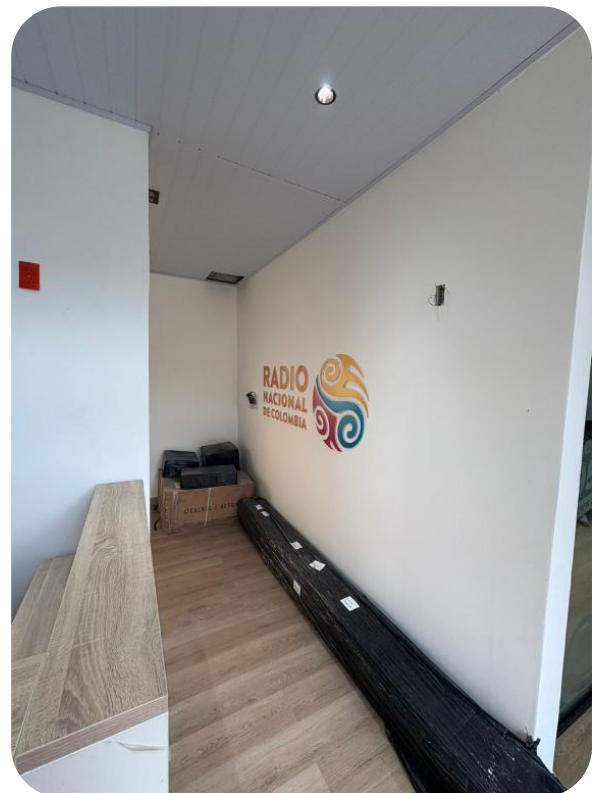
Imágenes 12: Exteriores de la estación

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



Imágenes 13: interior de la estación

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



Imágenes 14: Identificación visual

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

6.5. Mobiliario Interno

La actividad de suministro, fabricación e instalación del mobiliario interno de la Estación RTVC Francisco de Paula Santander – Leticia fue ejecutada y culminada satisfactoriamente, constituyéndose en un componente fundamental para el adecuado funcionamiento de los diferentes espacios operativos y administrativos de la estación.

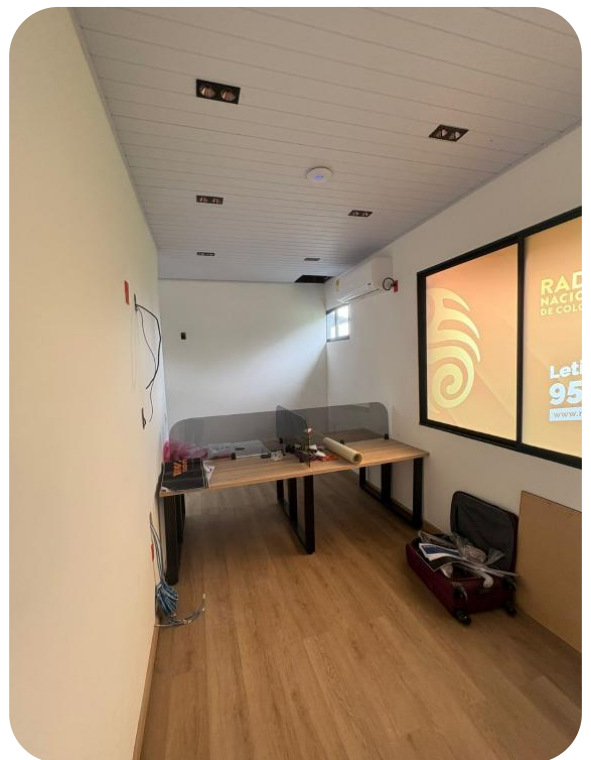
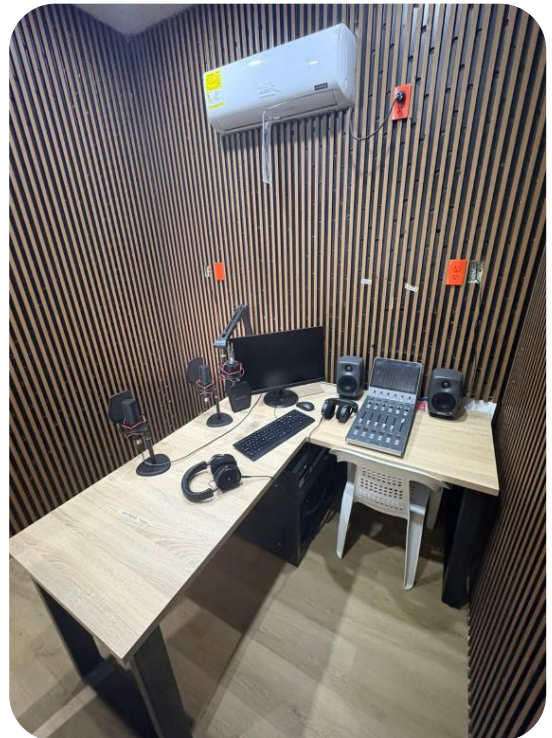
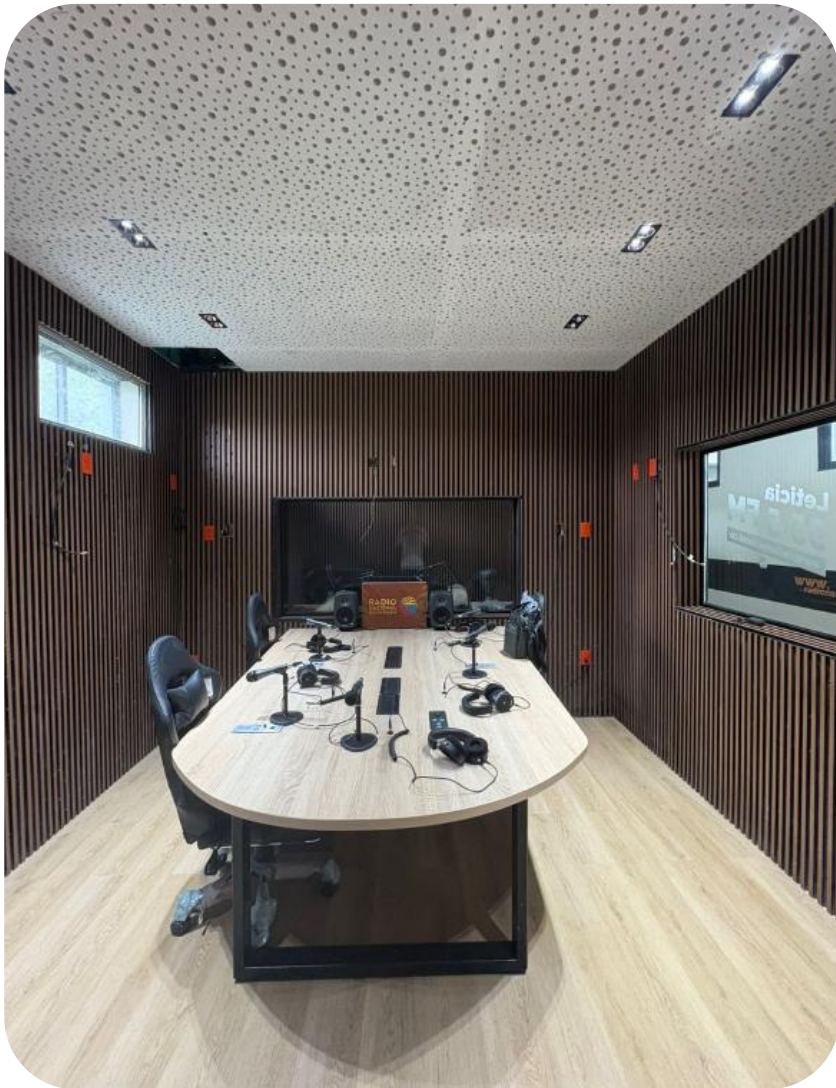
Como parte de esta intervención, se realizó la instalación del mobiliario diseñado conforme a las especificaciones técnicas aprobadas, el cual comprende:

- Muebles para la sala de radio.
- Equipamiento interno del área de Master.
- Mobiliario de la cabina de grabación.
- Muebles para la sala de periodistas.
- Mobiliario de la cocineta.

El mobiliario instalado cumple con los criterios técnicos, funcionales y ergonómicos definidos, permitiendo la correcta disposición de los equipos, la optimización de los espacios y el adecuado desarrollo de las actividades propias de producción y operación. Con la culminación de esta actividad, se deja la estación en condiciones óptimas de uso, acorde con los requerimientos operativos de RTVC y los objetivos del proyecto.



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

6.6. Equipos

Se deja constancia de que la totalidad de los equipos requeridos para el desarrollo del proyecto fueron debidamente adquiridos, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales establecidas. Dichos equipos son esenciales para garantizar la operación técnica, funcional y continua del estudio de radio y televisión.

Así mismo, se informa que los equipos adquiridos al proveedor VCR Ltda. cuentan con la validación técnica previa por parte de los ingenieros Javier Avendaño y Germán Gamboa, funcionarios técnicos de RTVC, quienes verificaron el cumplimiento de los requisitos técnicos definidos y serán los responsables de realizar la recepción técnica formal de los equipos, conforme a los procedimientos internos de la entidad.

Los equipos fueron gestionados conforme a los procesos de importación y despacho establecidos, garantizando su trazabilidad, integridad y disponibilidad para la puesta en operación de la estación. A continuación, se presenta el listado consolidado de los equipos adquiridos, el cual hace parte integral del soporte técnico y administrativo del presente informe final.

ITEM	DESCRIPCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA
1	CONSOLA DIGITAL ESTUDIO Type R (Calrec)	

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

2 CONSOLA DIGITAL
GRABACIÓN Type R (Calrec)



3 BASE ECUALIZABLE PARA
MICRÓFONO



4 MONITORES DE AUDIO
(PARLANTES CONTROL Y
GRABACIÓN)



5 MONITORES DE AUDIO
(PARLANTES ESTUDIO)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 6** MONITORES DE AUDIO
(PERIODISTAS Y RECEPCIÓN)



- 7** MICRÓFONO ALÁMBRICO
(ESTUDIO Y GRABACIÓN)



- 8** BASE RECTA DE MESA PARA
MICRÓFONO
232 (K&M)



- 9** HÍBRIDO TELEFÓNICO (2
LÍNEAS)
Hx2 (Telos Alliance)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 10** HÍBRIDO TELEFÓNICO (1
LÍNEA)
Hx1 (Telos Alliance)



- 11** AUDÍFONOS
SR-BH700 (Saramonic)



- 12** ROUTER CON
ADMINISTRADOR DE RED
1X48, SFP+, POE
CRS354-48P-4S (Mikrotik)



- 13** ROUTER CON
ADMINISTRADOR DE RED
1X24, SFP+, POE
CRS125-24G-1S (Mikrotik)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

14 LICENCIAS
DAD-ONAIR (ENCO)



15 TARJETA DE AUDIO INTERNA
CONTROL
HDSPe AES (RME)



16 INTERFAZ DE AUDIO USB
Zen Quadro (Antelope)



17 CÁMARAS PTZ ESTUDIO
3x PANASONIC AW-UE20



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 18** LUZ DE SEÑALIZACIÓN LED
PARA MESA CONTROL
litt (Yellowtec)
Luz LED para mesa.



- 19** LUZ DE SEÑALIZACIÓN LED
PARA PARED (AL AIRE)
LD-20F1ONA (Sonifex)



- 20** LUZ DE SEÑALIZACIÓN LED
PARA PARED (GRABANDO)
LD-20F1REC (Sonifex)
Señalización RECORD.



- 21** CAJA DIRECTA
DIRECT2 (Whirlwind)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 22** PREAMPLIFICADOR PORTÁTIL
DE MICRÓFONO XLR
PERIODISTAS 2x SR-MH1
(Saramonic)
Adaptador universal
handheld.



- 23** MICRÓFONO PARA
REPORTERÍA
P3 S (AKG)
Micrófono dinámico



- 24** SISTEMA MONITOREO DE
MODULACIÓN FM
DB4005 (Deva)



- 25** DETECTOR DE SILENCIOS
DB8009-MPX (Deva)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 26** SISTEMA DE MONITOREO DE AUDIO ESTÉREO PARLANTES (PAR) 2x 8030C (Genelec)



- 27** RECEPTOR SATELITAL Impulse 400D (Sencore)



- 28** BATERÍAS RECARGABLES Eneloop Pro (Panasonic)



- 29** CÁMARA WEB PERIODISTAS iCam 50 (infobit) INCLUYE TRIPODE iMount 3710 (infobit) Y iCable- USB-ACC05-AC (infobit)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 30** ENCODER RDS RACK
Audemat RDS Encoder
(WorldCast Systemas)



- 31** ROUTER SWITCH
RB5009UPr+S+IN (Mikrotik)



- 32** CÓDEC DE AUDIO IP
PORTÁTIL REMOTO Y
MEZCLADOR
ACCESS NX, ACCESS NX
MIXER & ACCESORIOS
(Comrex)



- 33** MICRÓFONO ALÁMBRICO
(REMOTO)
P3 S (AKG)



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 34** MICRÓFONO INALÁMBRICO
2x 2028-B-SL1 (DPA) CON 2x
HHa (Lectrosonics)Y
2XR400A/RMPR400B-2
(Lectrosonics)
Receptor inalámbrico.



- 35** SISTEMA DE MONITOREO
PERSONAL INALÁMBRICO
(ESTUDIO).IFBT4 (Lectrosonics)
Transmisor inalámbrico de
IFB. NCLUYE 3x IFBR1C & 3x
CC-010A (Clear-Com) Y
CHSIFBR1C



- 36** PLANTA TELEFÓNICA
UMC6301
Planta telefónica IP.



- 37** TELÉFONOS T30



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 38** UPS ESTUDIO 3KVA
MICRONET3000 (Powest)
UPS de 3 KVA.



- 39** DISTRIBUIDORES ELÉCTRICOS
(PDU REGLETAS ELÉCTRICAS)
PDUMH15 (Tripp Lite)
Unidad de distribución de
energía.



- 40** UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN DE
ENERGÍA CONMUTABLE (PDU)
PDUMH30 (Tripp Lite)
Unidad de distribución de
energía.



- 41** SISTEMA DE VIGILANCIA
KIT CCTV (Hikvision)
Incluye DVR, cámaras y
accesorios.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 42** ELEMENTOS PARA
TRANSMISIONES (CABLES Y
CONECTORES)

- 43** CONSOLA DE CONTROL
ILUMINACIÓN
IKAN CX-3B
Lite-Puter 12-Channel DMX
Lighting Console.



- 44** SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN
DMX PARA 6 CTOS 1X6
AMERICAN DJ RDM XS8
DMX/RDM Data Splitter.



- 45** LUMINARIAS LED PANEL
RGBW 150W CON BANDOOR
IKAN LBX5
Lyra Half x 1 Bi-Color Studio
Panel Soft LED Light w/ DMX
Control. INCLUYE IKAN HD-
STND-V3
Heavy Duty Light Stand.



 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

- 46** LUMINARIAS LED FRESNEL
CON BANDOOR
IKAN SFB150-G-3PT-KIT
Stryder Fanless 3-Point Bi-
Color 2800K – 6500K 150 Watt
LED Fresnel Light w/ DMX
(Gold Mount).



- 47** Instalación & Puesta en
marcha (VCR)
Incluye elementos necesarios
para la instalación,
configuración y mano de
obra. No incluye
adecuaciones de obra civil.

 CONSORCIO OM-2025	INFORME TECNICO FINAL – ESTACIÓN LETICIA	
	CONSORCIO OM	
	Elaboro	Área Técnica
	Superviso	Gerencia
	Fecha De Elaboración:	05 de Febrero de 2026

10. Conclusiones

El proyecto de adecuación de la Estación RTVC Francisco de Paula Santander, ubicada en la ciudad de Leticia, departamento del Amazonas, fue ejecutado y culminado conforme a los lineamientos técnicos, contractuales y al cronograma ajustado, contando con el compromiso permanente del Consorcio OM-2025 y su equipo de trabajo. Las condiciones iniciales de espacios subutilizados y deterioro de la infraestructura fueron superadas mediante una intervención integral, logrando una reorganización funcional de las áreas y un aprovechamiento eficiente de los espacios.

Como resultado de la ejecución del proyecto, se desarrollaron y finalizaron satisfactoriamente las actividades preliminares, obras civiles internas, resanes, aplicación de estuco y pintura, instalación de cielo raso en PVC, así como el suministro e instalación del mobiliario requerido para los diferentes ambientes de la estación, incluyendo la sala de radio, el área de master, la cabina de grabación, la sala de periodistas y la cocineta. Estas intervenciones permitieron dejar los espacios en condiciones óptimas de uso, seguridad y funcionalidad, acordes con los requerimientos operativos de RTVC.

Así mismo, se dejó constancia de la adquisición total de los equipos técnicos necesarios para la operación del estudio, los cuales fueron validados técnicamente por personal especializado de RTVC, garantizando su idoneidad y cumplimiento de las especificaciones definidas. La gestión logística y administrativa asociada a estos equipos se realizó conforme a los procedimientos establecidos, asegurando su correcta disposición para la puesta en funcionamiento de la estación.

Desde el punto de vista financiero y operativo, el proyecto se ejecutó de manera organizada y controlada, soportado en una adecuada planeación, gestión de proveedores estratégicos y mecanismos de seguimiento que permitieron garantizar el cumplimiento de los criterios de tiempo, costo y calidad.

En conclusión, el Consorcio OM-2025 cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, haciendo entrega de una estación moderna, funcional y plenamente operativa, que fortalece la infraestructura de radio y televisión pública en la ciudad de Leticia y contribuye de manera significativa a la presencia institucional y cobertura de RTVC en la región amazónica.

INFORME TÉCNICO FINAL ESTUDIO DE RADIO LETICIA

\$2.708 M INVERSIÓN EN LETICIA Adición No. 01 al contrato 2218	100 % OBRA EJECUTADA Entregada 31-dic-2025	173 EQUIPOS INSTALADOS 74 referencias técnicas	5 ÁREAS INTERVENIDAS Radio · Máster · Grabación · Prensa · Cocineta
---	--	--	--

Contrato RTVC-CPS-2218-2025

Elaboró: INRAVISIÓN – Coordinación de Ingeniería de Red | 03 de junio de 2026

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – INRAVISIÓN

Sistema de Medios Públicos del Estado Colombiano S.A.S. · Coordinación de Ingeniería de Red

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo.....	3
2. Objetivos del Informe.....	3
3. Datos Básicos del Proyecto.....	4
3.1. Justificación de la Adición Contractual No. 01.....	5
3.2. Contexto de la Adición Contractual No. 01.....	5
4. Alcance y Descripción del Proyecto.....	6
4.1. Diseños y Renders.....	6
5. Ejecución y Gestión de Obra.....	6
5.1. Situación Inicial (Diagnóstico).....	7
5.2. Actividades Ejecutadas.....	7
5.3. Mobiliario Interno.....	7
6. Equipamiento Técnico Instalado.....	7
6.1. Resumen del Equipamiento por Categoría.....	7
6.2. Inventario Detallado de Equipos.....	8
6.3. Registro Fotográfico de los Estudios.....	13
6.4. Registro Fotográfico de Equipos.....	15
7. Análisis de Cumplimiento Frente al Cronograma.....	17
8. Situaciones Presentadas y Gestión Adelantada.....	18
9. Estado Final de la Infraestructura.....	18
10. Conclusiones.....	18

1. Resumen Ejecutivo

El presente Informe Técnico Final consolida la gestión, ejecución y resultados del proyecto de adecuación, modernización y puesta en funcionamiento de la Estación RTVC Francisco de Paula Santander, ubicada en la ciudad de Leticia (Amazonas), desarrollado por el Consorcio OM-2025 en el marco del Contrato RTVC-CPS-2218-2025. La intervención permitió superar las condiciones de deterioro de la infraestructura y dotar a la estación de los equipos técnicos necesarios para la operación continua del servicio público de radio y televisión en la región.

\$2.708 M INVERSIÓN EN LETICIA Adición No. 01 al contrato 2218	100 % OBRA EJECUTADA Entregada 31- dic-2025	173 EQUIPOS INSTALADOS 74 referencias técnicas	5 ÁREAS INTERVENIDAS Radio · Máster · Grabación · Prensa · Cocineta
---	--	---	---

Resultado de la gestión

La estación fue entregada en condiciones óptimas de funcionalidad, seguridad y operatividad. Se ejecutaron la totalidad de las obras civiles, instalaciones técnicas, adecuaciones acústicas y de climatización, el mobiliario especializado y el suministro e instalación de 173 unidades de equipo técnico (74 referencias), incluyendo dos consolas digitales Calrec Type R para los estudios de radio (Máster) y grabación.

Cumplimiento contractual

La intervención de la Estación de Leticia se financió mediante la Adición Contractual No. 01 al Contrato 2218 de 2025, por valor de \$2.708.436.834, que amplió el alcance y los recursos del contrato para la implementación y puesta en funcionamiento de la estación. Se trata de una adición en valor (sin prórroga ni cesión), debidamente soportada técnica y financieramente y aprobada por la supervisión.

2. Objetivos del Informe

2.1. Objetivo General

Presentar a RTVC y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) el estado final de ejecución de la obra correspondiente a la Estación de Leticia, Amazonas, consolidando los resultados físicos, técnicos y de gestión alcanzados al cierre del proyecto.

2.2. Objetivos Específicos

- Documentar las actividades ejecutadas durante la totalidad del proyecto, indicando su nivel de cumplimiento frente al alcance contractual.
- Verificar y comparar el avance final de la obra frente al cronograma aprobado, identificando variaciones y su respectiva justificación.

- Evidenciar la gestión técnica, administrativa y logística adelantada para superar las situaciones presentadas durante la ejecución.
- Consolidar el inventario de equipos técnicos suministrados e instalados, con su identificación, marca, serial y cantidad.
- Dejar constancia de las condiciones finales de la infraestructura intervenida y establecer recomendaciones para su operación y mantenimiento.

3. Datos Básicos del Proyecto

El proyecto se desarrolla en el marco del Contrato RTVC-CPS-2218-2025, suscrito entre RTVC Sistema de Medios Públicos y el Consorcio OM-2025. Todas las actividades, entregables y obligaciones se rigen por las condiciones técnicas, jurídicas y económicas allí establecidas y por su respectiva adición contractual.

Entidad contratante	RTVC Sistema de Medios Públicos
Contratista	Consorcio OM-2025 (NIT 901.972.420-9)
Representante Legal	Giselle Andrea Cárdenas Villalba
Supervisor del contrato	Alba Milena Sarmiento Pedraza – Coordinadora de Red
Contrato	RTVC-CPS-2218-2025
Objeto	Prestación del servicio integral de administración, operación y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica de la red de transmisión nacional (TV analógica, TDT y estaciones de radio AM/FM).
Valor inicial del contrato	\$ 25.725.653.989
Adición No. 01 (destinada a la Estación Leticia)	\$ 2.708.436.834
Adición No. 02	\$ 12.641.872.050
Adición No. 03	\$ 5.476.329.530
Adición No. 04	\$ 32.661.971.848
Valor total del contrato con adición	\$ 28.434.090.823
Fecha de suscripción	01 de agosto de 2025
Fecha de inicio	05 de agosto de 2025
Plazo de ejecución	Hasta el 31 de diciembre de 2025 Prórroga 1 (Mod. 2): tres (3) meses, del 01/01/2026 al 31/03/2026. Prórroga 2 (Mod. 3): un (1) mes, del 01/04/2026 al 30/04/2026. Prórroga 3 (Mod. 4): ocho (8) meses, del 01/05/2026 al 31/12/2026
Ubicación	Carrera 6 # 6-06, zona urbana de Leticia, Amazonas

3.1. Justificación de la Adición Contractual No. 01

Durante la ejecución, las visitas técnicas, el levantamiento de inventarios y los diagnósticos realizados evidenciaron condiciones físicas, técnicas y tecnológicas no previstas inicialmente que incidían directamente en la seguridad, funcionalidad y operatividad de la infraestructura. En atención a ello, mediante la Modificación Contractual – Adición No. 01 al Contrato No. 2218 de 2025, se aprobó una adición en valor por la suma de DOS MIL SETECIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.708.436.834), destinada a las adecuaciones físicas y tecnológicas requeridas para la implementación, fortalecimiento y puesta en funcionamiento de la estación. Dicha adición no constituye una alteración del objeto contractual, sino un ajuste necesario y complementario para atender las condiciones reales de la infraestructura.

3.2. Contexto de la Adición Contractual No. 01

La adición se tramitó mediante el formato P-F-27 – Solicitud de Modificación Contractual, radicado el 6 de noviembre de 2025 por la Dirección de Tecnologías Convergentes, en calidad de área de origen y supervisión del contrato. La modificación corresponde exclusivamente a una adición en valor: no contempla prórroga del plazo, cesión, suspensión ni terminación anticipada, manteniéndose el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025.

El origen de la adición se sustenta en el seguimiento a la ejecución del contrato (avance del 48% al momento de la solicitud, correspondiente a las visitas de recepción y levantamiento de información en 164 estaciones a nivel nacional) y, de manera específica, en la visita de mantenimiento preventivo realizada a la Estación primaria de Leticia entre el 8 y el 10 de septiembre de 2025 – priorizada por necesidades del servicio frente a la fecha inicialmente prevista (29 de septiembre de 2025). El diagnóstico, inventarios y reporte elaborados por el Consorcio OM-2025 evidenciaron un alto porcentaje de deterioro en la infraestructura física y tecnológica de la estación, lo que representaba una inversión económica significativa para su optimización, sostenimiento y actividades correctivas.

La adición se enmarca, además, en la Resolución FUTIC 00390 del 1 de octubre de 2025 del Ministerio TIC, que aprobó la transferencia de \$9.343.712.694 a favor de RTVC para financiar el proyecto “Fortalecimiento de la Radio Pública en el Territorio Nacional”, el cual comprende la instalación de cinco nuevos estudios de radio – Medellín (2), Leticia, Tunja y Cartagena – y la adecuación y dotación completa de su infraestructura técnica y tecnológica. En virtud de ello, RTVC requería asegurar la implementación y puesta en funcionamiento de la Estación de Radio de Leticia, ampliando el alcance y los recursos del contrato RTVC-CPS-2218-2025, que concentra la capacidad operativa, logística y técnica de la red nacional.

Documento soporte	Formato P-F-27 – Solicitud de Modificación Contractual (firmado)
Fecha de solicitud	6 de noviembre de 2025
Área de origen / supervisión	Dirección de Tecnologías Convergentes
Tipo de modificación	Adición en valor (sin prórroga, cesión ni suspensión)
Valor de la adición No. 01	\$ 2.708.436.834

Respaldo presupuestal	CDP No. 4824 del 24/10/2025 (\$1.931.008.634 – Resol. 390/2025 Fortalecimiento Radio Pública) y CDP No. 4825 del 24/10/2025 (\$777.428.200 – recursos propios T.I.)
Marco de financiación	Resolución FUTIC 00390 del 01/10/2025 – MinTIC
Anexos de soporte	Inventario, informe de mantenimiento preventivo, informe técnico preliminar, hoja de vida de la estación, estudio de mercado, presupuesto, registro fotográfico y acta de entrega y recepción.

Desde la supervisión se conceptúa que la adición no constituye una alteración del objeto contractual, sino un ajuste necesario y complementario para fortalecer el alcance del contrato y garantizar la sostenibilidad de la infraestructura en condiciones reales de operación de la Estación de Leticia, optimizando los recursos disponibles, reduciendo tiempos de atención y asegurando la prestación continua del servicio público esencial de radio y televisión.

4. Alcance y Descripción del Proyecto

El proyecto tiene como finalidad la adecuación, modernización y puesta en funcionamiento de la Estación RTVC en Leticia, garantizando la operación continua y eficiente de los servicios de radio y televisión pública. La intervención contempló tanto obras civiles como instalaciones técnicas y tecnológicas. Dentro de los principales alcances se destacan:

- Obras civiles y arquitectónicas: mantenimiento de cubierta, construcción de muros y divisiones internas, instalación de cielos rasos y pisos, resanes, pintura, carpintería y adecuaciones generales.
- Instalaciones técnicas: adecuación de redes eléctricas, iluminación, aires acondicionados, ventilación, sistemas de datos y cableado estructurado.
- Adecuaciones acústicas y de control de ruido: recubrimientos especiales en muros, cielos rasos y pisos, puertas y ventanas acústicas, y mobiliario para estudios de radio y televisión.
- Dotación de equipos y mobiliario especializado: consolas, micrófonos, sistemas de transmisión, monitores, cámaras, mobiliario técnico, licencias y sistemas de automatización.
- Seguridad y vigilancia: sistemas de respaldo eléctrico (UPS y planta), cámaras de vigilancia (CCTV) y elementos para la continuidad del servicio.

4.1. Diseños y Renders

Se elaboraron los planos y diseños técnicos que sirvieron de guía para la ejecución (distribución arquitectónica, especificaciones acústicas, eléctricas y de climatización y localización de equipos), a cargo del Arq. Orlando Vega Salamanca, incluyendo la planta de diseño, las fachadas principal y posterior y el modelado tridimensional (renders) de los ambientes: Radio Nacional, Máster, sala de periodistas – coworking y cabina de grabación.

5. Ejecución y Gestión de Obra

La ejecución se desarrolló de manera progresiva y controlada, conforme al cronograma ajustado, priorizando las actividades críticas para la culminación integral de la obra.

5.1. Situación Inicial (Diagnóstico)

El diagnóstico inicial, documentado mediante registros fotográficos y técnicos, evidenció: cielo raso severamente comprometido por humedad permanente y plagas, con procesos avanzados de pudrición y riesgo para la estabilidad de la edificación; baldosas exteriores fracturadas y desprendidas que aumentaban el riesgo de accidentes; y cerramiento perimetral en malla eslabonada cubierto por vegetación y maleza, lo que reducía su efectividad como elemento de control y protección.

5.2. Actividades Ejecutadas

Obras civiles y arquitectónicas: actividades preliminares, demoliciones controladas, retiro de elementos deteriorados, construcción de muros y divisiones, resanes, estuco y pintura, mantenimiento de cubierta y sustitución integral del cielo raso afectado mediante cielo raso en PVC.

Pisos, exteriores y cerramiento: retiro y reposición de baldosas exteriores y desmonte de vegetación sobre la malla del cerramiento, restableciendo la funcionalidad y la protección perimetral.

Instalaciones eléctricas y de datos: adecuación de redes eléctricas, iluminación general y técnica, sistemas de datos y cableado estructurado, e incorporación de respaldo eléctrico (UPS y PDU) para la continuidad del servicio.

Adecuaciones acústicas y climatización: recubrimientos acústicos en muros, cielos rasos y pisos, puertas y ventanas acústicas, y adecuación de los sistemas de aire acondicionado y ventilación.

5.3. Mobiliario Interno

Se ejecutó y culminó el suministro, fabricación e instalación del mobiliario diseñado conforme a las especificaciones técnicas aprobadas, comprendiendo: muebles para la sala de radio, equipamiento interno del área de Máster, mobiliario de la cabina de grabación, muebles para la sala de periodistas y mobiliario de la cocineta, cumpliendo criterios técnicos, funcionales y ergonómicos.

6. Equipamiento Técnico Instalado

Se deja constancia de que la totalidad de los equipos requeridos fueron debidamente adquiridos, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales. Los equipos adquiridos al proveedor VCR Ltda. cuentan con validación técnica previa de los ingenieros Javier Avendaño y Germán Gamboa, funcionarios técnicos de RTVC, responsables de la recepción técnica formal conforme a los procedimientos internos de la entidad. Los equipos fueron gestionados conforme a los procesos de importación y despacho establecidos, garantizando su trazabilidad, integridad y disponibilidad.

6.1. Resumen del Equipamiento por Categoría

El siguiente panel consolida las 74 referencias y 173 unidades instaladas, agrupadas por categoría funcional:

Categoría de equipamiento	Refs.	Unid.	Participación
Monitoreo de audio	7	34	
Iluminación y señalización de estudio	10	32	
Consola digital de audio (Calrec Type R)	13	25	
Micrófonos y accesorios	7	20	
Transmisión, enlace remoto y monitoreo de aire	14	19	
Cableado, baterías y accesorios	5	16	
Red, datos e interfaces de audio	8	10	
Telefonía e híbridos telefónicos	5	8	
Video y cámaras	3	7	
Energía y respaldo eléctrico	1	1	
Seguridad y vigilancia (CCTV)	1	1	
TOTAL	74	173	

6.2. Inventario Detallado de Equipos

A continuación, se presenta el listado consolidado con referencia, descripción, serial, marca y cantidad, el cual hace parte integral del soporte técnico y administrativo del presente informe:

Ítem	Referencia	Descripción	Serial (S/N)	Marca	Cant.
1	SoundBird T3	Micrófono de condensador	SR2105055501	Saramonic	1
2	STNDMD	Base de mesa para micrófono	N/A	Whirlwind	1
3	AO25-8XPro3	Cable D-SUB25 macho a 8X XLR macho de 3 mts	N/A	Alva	4
4	AI25-8XPro3	Cable D-SUB25 macho a 8X XLR hembra 3 mts + D36 mts	N/A	Alva	4
5	AES25-4F4MPro1	Cable Breakout D-SUB 2	N/A	Alva	4
6	Digiface	Interfaz de audio DANTE USB 256 canales	24246516	RME	1

Ítem	Referencia	Descripción	Serial (S/N)	Marca	Cant.
7	CRS354-48P-4S	Router con administrador de red 1x48 SFP+, PoE	HJ90A3EC6YS/r4	Mikrotik	1
8	CRS125-24G-1S	Router con administrador de red 1x24 SFP+, PoE	944C081693A6/952	Mikrotik	1
9	Ultra 03	Sistema de micrófono inalámbrico 2 canales con timecode	SR25053000026 / SR25053000034	Saramonic	2
10	SR-MH1	Adaptador universal handheld	SR25070420472 / 160 / 473 / 470	Saramonic	4
11	Smartrig+	Interface a smartphone	172030571 / 172030555	Saramonic	2
12	Eneloop Pro	Baterías recargables	N/A	Panasonic	2
13	RB5009UPr+S+IN	Router switch	HK40AP4HJ3Y	Mikrotik	1
14	4018VL-B-SL1	Micrófono cardioide	3183629 / 3183873	DPA	2
15	IFBT4-22	Estación base de audio B-25 (monitoreo personal)	11054	Lectrosonics	1
16	IFBR1C-B1	Receptor beltpack	1562 / 2194 / 2172	Lectrosonics	3
17	CHSIFBR1C	Estación de carga	272	Lectrosonics	1
18	UCM6301	Planta telefónica IP	35306MF136	Grandstream	1
19	HT813	ATA híbrido con puertos FXS y FXO	N/A	Grandstream	2
20	T30	Teléfono IP	201047G100000522 / 549 / 631	Yealink	3
21	MICRONET3000	UPS estudio 3 KVA	81302412500299	Powest	1
22	ComboCCTV03	Sistema de vigilancia (DVR, cámaras y accesorios): 2x2MP K62440650/K62440787, 2x1080P G67118013/G67117999, 1x DVR	Ver descripción	Hikvision	1

Ítem	Referencia	Descripción	Serial (S/N)	Marca	Cant.
		FE5210586			
23	8010AP	Monitor de audio	8010AP21184406	Genelec	1
24	SR-HC5	Base ecualizable para micrófono	SR24112640184 / 182	Saramonic	2
25	8030C	Monitores de audio	21219020 a 21219025	Genelec	6
26	8020D	Monitores de audio	21204432 a 21204437	Genelec	6
27	8000-402B	Bases para monitor	N/A	Genelec	2
28	SR-BV4	Micrófono alámbrico	SR2205039558/563/561/559/564/560/562/566/513	Saramonic	9
29	Hx2	Híbrido telefónico (2 líneas)	HX2L7263	Telos Alliance	1
30	Hx1	Híbrido telefónico (1 línea)	HX1L7140	Telos Alliance	1
31	SR-BH700	Audífonos	SR25082100928/922/923/926/921; ...101043-1046/1038; ...0700411/402/409/406/404	Saramonic	15
32	HDSPe AES	Tarjeta de audio interna de control	24147003	RME	1
33	Zen Quadro	Interfaz de audio USB	4914425000143 / 133	Antelope	2
34	YT9100	Luz de señalización (mesa control)	N/A	Yellowtec	1
35	YT9301	Luz de señalización	N/A	Yellowtec	1
36	DIRECT2	Caja directa	N/A	Whirlwind	1
37	DB4005	Sistema de monitoreo de modulación FM	4P5P400F6	Deva	1
38	DB8009-MPX	Detector de silencios	8K9N201A8	Deva	1
39	iCam 50	Cámara web periodistas	50221212001 / 50211104004	Infobit	2
40	iMount 3710	Trípode	N/A	Infobit	2
41	iCable-USB-ACC05-AC	Cable	ACC05AC240701054	Infobit	2

Ítem	Referencia	Descripción	Serial (S/N)	Marca	Cant.
42	COM-ACCESS-NX	Códec de audio IP portátil remoto	4653	Comrex	1
43	COM-ACCESS-NX-MIXER	Mezclador para códec Access NX	2075	Comrex	1
44	COM-ACCESS-NX-COM-INT	Interfaz de comunicaciones Access NX	178 / 179	Comrex	2
45	COM-ACCESS-CHARGER-NX	Cargador Access NX	N/A	Comrex	1
46	COM-ACCESS-BAT-NX	Batería Access NX	N/A	Comrex	1
47	COM-ACC-2ND-BRA-POU	Soporte/estuche accesorio	N/A	Comrex	1
48	COM-NX-S-CASE	Estuche de transporte Access NX	N/A	Comrex	1
49	2XR400A + RMPR400B-2	Receptor inalámbrico (bloques 24, 26)	7361 / 7359	Lectrosonic s	2
50	Alien 150C	Luminaria LED panel RGBW con bandoor	900205/900143/780159/900177/900213/900125	Nanlite	6
51	FC-120B	Luminaria LED Fresnel	70349/70171/70023/70135/70360/70325	Nanlite	6
52	FL-11	Lente Fresnel para Forza 60	890101/850046/850139/20084/30080/30098	Nanlite	6
53	CB-DMX-3.5C-1/2	Cable DMX	N/A	Nanlite	6
54	RDS6	Sistema de distribución DMX para 6 circuitos 1x6	67522403	ACCLAIM	1
55	9000AP	Control de volumen	N/A	Genelec	2
56	RB5009UPr+S+IN	Router Ethernet 8 puertos PoE in/out	KH40AHK599B	Mikrotik	1
57	K-79	Kit de montaje de dispositivos	N/A	Mikrotik	2
58	RGB VUE 20X	Cámaras PTZ de estudio	Pendiente	RGBlink / Beardog	3
59	LITT	Luz de señalización LED para mesa de	Pendiente	Yellowtec	1

Ítem	Referencia	Descripción	Serial (S/N)	Marca	Cant.
		control			
60	LD-20F1ONA	Luz de señalización LED de pared (AL AIRE)	Pendiente	Sonifex	3
61	LD-20F1REC	Luz de señalización LED de pared (GRABANDO)	Pendiente	Sonifex	1
62	UR6500-4	Base CORE — Consola estudio (Caja 01)	570633	Calrec	1
63	IM6413	Fader panel — Consola estudio (Cajas 2,3,4)	531063/531250/531158	Calrec	3
64	AD6502-5	Analogue I/O Box (Caja 5)	520278	Calrec	1
65	MY6583	Talent panel (Cajas 6-11)	6583020051/52/54/67/70/82	Calrec	6
66	ZN6665	Type R PSU x3 (Caja 12)	N/A	Calrec	6
67	491-375	Cisco C1300-8FP-2G 8+2 port (Caja 13)	268219	Calrec/Cisco	1
68	720-999003	FSP/LSP desk stand (Caja 14)	N/A	Calrec	1
69	720-999007	FSP/FSP link bracket (Cajas 15-16)	N/A	Calrec	1
70	MU6411	Type R large surface panel LSP — estudio	500288	Calrec	1
71	UR6500-4	Base CORE — Consola grabación (Caja 17)	570632	Calrec	1
72	IM6413	Fader panel — Consola grabación (Caja 18)	531092	Calrec	1
73	720-999003	FSP/LSP desk stand (Caja 19)	N/A	Calrec	1
74	MU6411	Type R large surface panel LSP — grabación	500015	Calrec	1
	TOTAL	74 referencias		Unidades:	173

Nota: las consolas digitales corresponden a dos (2) consolas Calrec Type R — estudio de radio (Máster) y cabina de grabación — desagregadas por componente (base CORE, fader panels, talent panels, fuentes de poder y elementos de montaje), conforme al despiece de cajas indicado en la descripción.

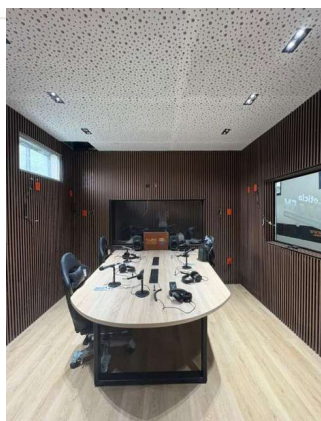
6.3. Registro Fotográfico de los Estudios

Como soporte y justificación de la intervención, a continuación, se presenta el registro fotográfico de los estudios y ambientes terminados de la Estación de Leticia, evidenciando las condiciones finales de funcionalidad, acabados y dotación de los espacios de radio y televisión.

Identificación institucional iluminada – RTVC	 Área de recepción terminada
 Sala terminada con iluminación técnica	 Sala de producción terminada



Estudio de radio terminado



Sala de periodistas / mesa de trabajo



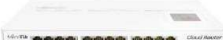
Cabina de grabación



Ambiente interior con acabados finales

6.4. Registro Fotográfico de Equipos

De igual forma, como soporte del suministro, se presenta el registro fotográfico de los equipos técnicos adquiridos e instalados, con su respectiva referencia de ítem. Las imágenes corresponden a las referencias técnicas validadas por el área de ingeniería de RTVC.

 Ítem 2. Consola digital Type R (Calrec)	 Ítem 3. Base ecualizable para micrófono	 Ítem 4. Monitores de audio – control y grabación
 Ítem 5. Monitores de audio – estudio	 Ítem 6. Monitores de audio – periodistas	 Ítem 7. Micrófono alámbrico (estudio/grabación)
 Ítem 8. Base recta de mesa (K&M 232)	 Ítem 9. Híbrido telefónico 2 líneas (Hx2)	 Ítem 10. Híbrido telefónico 1 línea (Hx1)
 Ítem 11. Audífonos SR-BH700 (Saramonic)	 Ítem 12. Router 1x48 SFP+ PoE (Mikrotik)	 Ítem 13. Router 1x24 SFP+ PoE (Mikrotik)
 Ítem 14. Licencias DAD-ONAIR (ENCO)	 Ítem 15. Tarjeta de audio HDSPE AES (RME)	 Ítem 16. Interfaz de audio USB Zen Quadro

Ítem 17. Cámaras PTZ de estudio (Panasonic)	Ítem 18. Luz LED señalización mesa (Yellowtec)	Ítem 19. Luz LED pared AL AIRE (Sonifex)
Ítem 20. Luz LED pared GRABANDO (Sonifex)	Ítem 21. Caja directa DIRECT2 (Whirlwind)	Ítem 22. Preamplificador portátil XLR (Saramonic)
Ítem 23. Micrófono de reportería P3 S (AKG)	Ítem 24. Monitoreo de modulación FM (Deva)	Ítem 25. Detector de silencios (Deva)
Ítem 26. Monitoreo de audio estéreo (Genelec)	Ítem 27. Receptor satelital Impulse 400D	Ítem 28. Baterías recargables Eneloop Pro
Ítem 29. Cámara web iCam 50 + trípode	Ítem 30. Encoder RDS rack (WorldCast)	Ítem 31. Router switch RB5009 (Mikrotik)

 Ítem 32. Códec de audio IP Access NX (Comrex)	 Ítem 33. Micrófono alámbrico remoto P3 S (AKG)	 Ítem 34. Micrófono inalámbrico DPA + receptores
 Ítem 35. Monitoreo personal inalámbrico (Lectrosonics)	 Ítem 36. Planta telefónica UCM6301	 Ítem 37. Teléfonos T30
 Ítem 38. UPS estudio 3 KVA (Powest)	 Ítem 39. PDU regletas eléctricas (Tripp Lite)	 Ítem 40. PDU conmutable (Tripp Lite)
 Ítem 43. Consola de control de iluminación	 Ítem 44. Distribución DMX 1x6 (American DJ)	 Ítem 45. Luminarias LED panel RGBW + soporte
 Ítem 46. Luminarias LED Fresnel con bandoor		

7. Análisis de Cumplimiento Frente al Cronograma

El proyecto se ejecutó dentro del plazo del Contrato 2218 de 2025, cuyo término se mantuvo hasta el 31 de diciembre de 2025, toda vez que la Adición No. 01 correspondió a una adición en valor y alcance, sin prórroga de tiempo. Las actividades adicionales para la Estación de Leticia, identificadas durante los diagnósticos en sitio e indispensables para garantizar la funcionalidad, seguridad y operatividad, fueron incorporadas y financiadas mediante dicha adición,

debidamente autorizada y soportada. Al cierre, las actividades de obra civil, instalaciones técnicas, adecuaciones acústicas, mobiliario y dotación de equipos se encuentran culminadas.

8. Situaciones Presentadas y Gestión Adelantada

Durante la ejecución se presentaron situaciones atendidas oportunamente por el contratista y la supervisión, entre las cuales se destacan:

- Deterioro estructural no previsto (humedad, plagas y pudrición del cielo raso), atendido mediante sustitución integral y refuerzo estructural.
- Deterioro de pisos exteriores y cerramiento perimetral, atendido mediante reposición de baldosas y desmonte de vegetación.
- Necesidad de ampliación del alcance económico, atendida mediante la Adición Contractual No. 01.
- Logística de importación, transporte y despacho de equipos especializados hacia una zona de acceso restringido (Leticia), gestionada garantizando trazabilidad e integridad.
- Validación y recepción técnica de equipos por parte de los ingenieros de RTVC, conforme a los procedimientos internos de la entidad.

9. Estado Final de la Infraestructura

Con la culminación de la intervención, RTVC dispone de una infraestructura física y tecnológica moderna, segura y confiable, que fortalece la prestación del servicio público de radio y televisión en el departamento del Amazonas. Las condiciones iniciales de deterioro y subutilización fueron superadas mediante una intervención integral, logrando una reorganización funcional de las áreas y un aprovechamiento eficiente de los espacios, dotados con el mobiliario y los equipos técnicos requeridos para la operación.

10. Conclusiones

El proyecto de adecuación de la Estación RTVC Francisco de Paula Santander, en Leticia (Amazonas), fue ejecutado y culminado conforme a los lineamientos técnicos, contractuales y al cronograma ajustado, bajo el seguimiento técnico de INRAVISIÓN y con la ejecución del contratista Consorcio OM-2025. Se desarrollaron y finalizaron las actividades preliminares, obras civiles, resanes, estuco y pintura, cielo raso en PVC, adecuaciones eléctricas, acústicas y de climatización, así como el suministro e instalación del mobiliario y de la totalidad de los equipos técnicos (173 unidades), dejando los espacios en condiciones óptimas de uso, seguridad y funcionalidad.

Cordialmente,

SARMIENTO PEDRAZA
ALBA MILENA

Firmado digitalmente por
SARMIENTO PEDRAZA ALBA
MILENA
Fecha: 2026.06.03 12:04:14 -05'00'

Coordinadora de Ingeniería de Red
INRAVISIÓN – Sistema de Medios Públicos

Proyecto: Juan Sebastián Chacón – Contratista Ingeniería de Red